



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES

**“ALCANCES DE DESARROLLO SOCIAL EN EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN
CENTROAMERICANO, LAS DIFICULTADES EN TORNO AL CUMPLIMIENTO DE
SUS OBJETIVOS”**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAESTRO EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

NOMBRE DEL ALUMNO: JOSE ELIAS MATUK PEREZ.

DIRECTOR DE TESIS: DR. FEDERICO DE JESUS NOVELO URDANIVIA

LECTOR INTERNO: GRACIELA PEREZ GAVILAN ROJAS

LECTOR EXTERNO: NOEMI B. MELLADO

Ciudad de México, México, 22 de Junio de 2016

Agradecimientos

“Son muchas las manos y los corazones que contribuyen al éxito de una persona”. Walt Disney.

Agradezco:

A Dios, por darme la oportunidad de estar aquí y concretar este proyecto.

A mis padres, por apoyarme siempre y en todo, y por creer en mí.

A personas especiales en mi vida como: Esmeralda, Heber, Cervando, Lily que se involucraron en mi proceso de la maestría y la tesis, que sin ustedes no hubiera sido posible.

Al Doctor Federico Novelo, asesor de esta investigación, por sus grandes aportaciones, y la forma en que fue guiando esta tesis por buen camino.

A todos los profesores de la Maestría en Relaciones Internacionales, por su dedicación, y compartir sus conocimientos.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por los apoyos recibidos.

A la Universidad Autónoma Metropolitana, por ayudarme a dar este salto en mi vida y por los apoyos recibidos para concretar algunos proyectos.

A la Doctora Noemí B. Mellado y al Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de la Plata, por el apoyo que me brindaron durante mi estancia en Argentina.

A mis compañeros del Seminario con el Doctor Novelo, por sus valiosas aportaciones a la investigación.

Finalmente agradezco a mis compañeros y amigos por ese compañerismo y unión que tanto ayudó a lograr nuestros objetivos, en especial al “grupo de los siete y sus miembros adherentes”.

Dedicatoria

La educación no crea al hombre, le ayuda a crearse a sí mismo”: Maurice Debesse.

“Dedico esta tesis a todas aquellas personas, que son un ejemplo en mi vida de fortaleza y que siempre están buscando conocer y saber más, aprender para compartir ese conocimiento de la mejor manera posible, o sea, a todos los grandes maestros de mi vida, a los maestros de vocación, a los maestros de corazón.”

Resumen

Aunque la región de Centroamérica no ha sido suficientemente estudiada, debido al tamaño de sus economías, esta fue una de las primeras en concretar un proyecto de integración ya hace varias décadas, además de que, gracias a su inmejorable ubicación geográfica (entre dos océanos), presenta características que la distinguen de otras regiones.

Sin embargo, a causa de periodos de inestabilidad política y social en el Istmo, no se concretó la creación de un Mercado Común como se había proyectado en un principio; aun así, los esfuerzos de integración se enfocaron al ámbito económico, sin darle importancia a otros aspectos como el político y el social durante las décadas siguientes.

Es hasta principios de la década de 1990, con el Acuerdo Esquipulas II, cuando se resalta la importancia de mantener un clima de estabilidad política y mejorar el desarrollo social.

Gracias a ello, surge el Tratado de Integración Social (1995), con el cual se fundamenta la creación de la Secretaría de Integración Social Centroamericana y se establecen algunos objetivos, siendo el principal: Alcanzar la integración social centroamericana y mejorar la calidad de vida de la población, así como otros pronunciamientos relacionados al desarrollo social, haciendo énfasis en aspectos como educación, salud, vivienda y seguridad social.

Pero además del rezago de varias décadas de no contemplar los temas sociales, la integración ha presentado diversas dificultades para cumplir los objetivos establecidos en dicho acuerdo.

Sumado a esto, los países miembros, cuyos gobernantes encabezan el Sistema de Integración Centroamericana, también tienen grandes problemas como la corrupción de los gobernantes (que incluso alcanza a varios expresidentes) y las escasas reformas para el aprovechamiento de recursos fiscales, que no les permiten el mejoramiento del desarrollo social.

Así, la integración se enfrenta a varias dificultades y la situación social continúa teniendo niveles alarmantes debido a los bajos índices de desarrollo humano y un cumplimiento parcial de estándares internacionales establecidos con el nombre de Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Palabras Clave: Integración, Centroamérica, Desarrollo Humano. Desarrollo Social, corrupción, IDH.

Abstract

Although Central America region has not been studied enough, due to the size of their economies, this region was one of the first which summarized an integration project several decades ago; furthermore, its excellent location (between two oceans) presents features which distinguish it from other regions.

However, because of periods of politic and social instability in the isthmus, the creation of a common market was not set up as it had been projected at the beginning; even so, the efforts were focused on the economic fields without giving importance to other aspects like politic or social matters in the following decades.

It is until the beginning of the 1990's, with the Esquipulas II Agreement, when the importance to maintain political stability and improve social development stands out.

Thanks to it, the Social Integration Treat (1995) rises up, which is the base of the Central America Social Integration Secretary which established some objectives being the principal one: To reach the Central America Social Integration and improve the quality of life of the population, as well as other statements related to social development emphasizing aspects as education, health, housing and social security.

But, besides the backwardness of several decades when social topics were not considered, the integration has presented several difficulties to achieve the goals which were established in that agreement.

In addition to this, member countries whose governments leader the Central America integration system also have a lot of problems with the corruption of the governors (including some ex-presidents) and the lacking of fiscal reforms that don't allow them to improve their social development.

Thus, the integration deals with various difficulties and its social situation continues having alarming levels due to a low index in social development and a partial compliance of international standards established with the name of Millennium Development Goals.

Key Words: Integration, Central America, Human Development Social Development, corruption, HDI.

Índice

Resumen	4
Abstract	5
Índice	6
Índice de tablas	8
Índice de gráficos	8
Índice de imágenes	8
Introducción.	9
Objetivos	11
Hipótesis	12
CAPÍTULO 1: CONSTRUCCIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA. (MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES)	13
1.1 Delimitación del problema	13
1.1.1 Método	13
1.1.2 Área geográfica y Delimitación Temporal.	13
1.2 Estado del Arte	14
1.3 Marco teórico	17
1.3.1 La CEPAL y su relación con Centroamérica en el marco del proyecto de región.	17
1.3.2 La etapa estructuralista y su aspecto relevante para la integración centroamericana.	19
1.3.3 La integración en el marco del regionalismo abierto en América Latina y el Caribe.	20
1.3.4 Teorías Base: en el modelo cepalino de integración y desarrollo latinoamericano y las relaciones internacionales.	22
1.4 Antecedentes	26
1.4.1 Hacia el mercado común centroamericano (MCCA) y la posterior evolución de la integración.	29
1.4.2 Formación del Sistema de Integración Social.	31
1.4.3 Base de la integración Centroamericana: Estructura del MCCA.	34
CAPÍTULO 2: ESTÁNDARES DE DESARROLLO HUMANO Y OBJETIVOS DEL MILENIO COMO BASES DE LA ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOCIAL	37
2.1 Instrumento de desarrollo humano como pilar de objetivos del desarrollo social.	37
2.1.1 Parámetros de desarrollo humano y posicionamiento de los países del SICA	37
2.1.2 Estado actual del IDH en Centroamérica.	42
2.1.3 El IDH de los países de Centroamérica y su posición con América Latina.	44
2.1.4 El PIB como un indicador paralelo a los parámetros de IDH.	45
2.2 Posición y panorama actual de los países miembros del SICA con respecto a los ODM, referentes al desarrollo social y humano.	46
2.2.1 Lograr la enseñanza primaria universal.	47
2.2.2 Reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre.	48
2.2.3 Reducir la mortalidad de niños y niñas menores de cinco años.	49

2.2.4 <i>Mejoramiento de la salud materna.</i>	50
2.2.5 <i>Combate al VIH – SIDA, paludismo y otras enfermedades.</i>	51
CAPÍTULO 3: LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SICA Y SUS PRINCIPALES VARIABLES EXPLICATIVAS.	53
3.1 Variables explicativas específicas (Atribuidas a la Integración, SICA, Secretaría Social y PARLACEN) como limitantes para el logro de los objetivos de desarrollo social.	53
3.2 El sistema político institucional centroamericano y el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).	55
3.2.1 <i>PARLACEN una asamblea incompleta.</i>	55
3.2.2 <i>El sistema de integración, la Secretaría Social y el problema del presupuesto interno.</i>	56
3.2.3 <i>El SISCA, las bases y sus dificultades Internas.</i>	57
3.3 Variables explicativas en general (No atribuidas a la integración.) como limitantes para el logro de los objetivos del desarrollo social.	59
3.3.1 <i>Conflictos regionales o políticos.</i>	59
3.3.2 <i>Problemas de falta de transparencia y corrupción en los países centroamericanos.</i>	60
3.3.3 <i>Problemática Fiscal y su contribución a la falta de Desarrollo Social.</i>	63
CAPITULO 4: PANORAMA ACTUAL DE LOS RUBROS BÁSICOS DEL DESARROLLO SOCIAL	69
4.1 El Desarrollo Social y su Importancia en el SISCA y la CEPAL	69
4.2 Categorización de los principales retos para la política social de Centroamérica.	70
4.2.1 <i>Panorama general de la educación.</i>	70
4.2.2 <i>La situación de vivienda.</i>	72
4.2.3 <i>Salud.</i>	74
4.2.4 <i>Protección social, bienestar y seguridad social</i>	77
Conclusiones	81
Alternativas	84
Anexos	86
Anexo 1. Evolución del Producto Interno Bruto per Cápita	86
Anexo 2: Tendencias del IDH	86
Anexo 3. Índice de Percepción de Corrupción 2014	87
Anexo 4: Principales medidas y reformas tributarias, 2014	88
Anexo 5: Medidas anti-corrupción administrativas en Centroamérica durante la última década.	89
Bibliografía	90
Base de Datos	98
Siglas, acrónimos y abreviaturas	99

Índice de tablas

Tabla 1.1 Etapas o intensidades de los acuerdos regionales de integración	35
Tabla 2.1 Brechas a superar para alcanzar las metas del Objetivo del Milenio en torno a Educación	48
Tabla 2.2 Tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años (Por cada 100 mil habitantes)	50
Tabla 2.3 Tasa de mortalidad materna por cada mil nacidos vivos	51
Tabla 2.4 Acceso a los medicamentos del VIH-SIDA	52
Tabla 4.1 América Latina, afiliación al sistema de pensiones y salud de asalariados de 15 años y más.	79
Tabla 5.1 Alternativas, funciones objetivo, acciones y limitantes	85

Índice de gráficos

Gráfico 2.1 Esperanza de vida al nacer 2012 en año	39
Gráfico 2.2 Años promedio de escolaridad 2012	40
Gráfico 2.3 Años esperados de escolarización 2012	40
Gráfico 2.4 Ingreso nacional bruto per cápita en dólares	41
Gráfico 2.5 Índice de desarrollo humano 2012	42
Gráfico 2.6 Evolución del índice de desarrollo humano 2012	43
Gráfico 2.7 Índice de desarrollo humano 2012 Comparativo Centroamérica y otros países	44
Gráfico 2.8 Evolución del producto interno bruto	45
Gráfico 3.1. Índice de percepción de corrupción 2014 Centroamérica y otros países	62
Gráfico 3.2. Impuestos totales como proporción del PIB de los países de Latinoamérica y comparativo con otros OCDE.	64
Gráfico 3.3 Porcentaje de deuda pública respecto al PIB	65
Gráfico 3.4 Porcentaje de deuda pública respecto al PIB	65
Gráfico 3.5. Brecha fiscal como proporción del PIB entre el balance primario efectivo de 2014 y el requerido en 2015 para estabilizar la deuda pública	66
Gráfico 3.6. Gasto público social per cápita anual, por sectores, 2011-2012 (En dólares de 2005)	67
Gráfico 4.1 Porcentaje de población (PEA) mayor a 15 años de edad sin educación formal y con menos de 6 años de estudios aprobados de educación.	71
Gráfico 4.2 Inversión pública social en vivienda por cada habitante (en US\$) en los países miembros del SICA, 2000-2008	74
Gráfico 4.3 Desnutrición Infantil, 2008 (% menores de 5 años)	75

Índice de imágenes

Imagen 1.1 Área geográfica	14
Imagen 1.2 Organigrama General del SICA	34
Imagen 3.1. Área disputada entre Nicaragua y Costa Rica	59

Introducción.

Con el actual panorama mundial, de transformaciones económicas, debe tomarse en cuenta el grado de importancia en que se ubican los aspectos económicos, políticos y sociales, así como el impacto que los paradigmas dominantes, han causado, en especial en las regiones subdesarrolladas.

Las naciones de Centroamérica mostraron interés en favor de la integración regional desde hace varias décadas, pero lo enfocaron al tema económico, desplazando otros temas como el político y el social, siendo éste último, el enfoque de la presente investigación.

Mejorar el desarrollo social, se vuelve vital para una región como la que conforman los países de Centroamérica, que tiene notorias deficiencias y desafíos en ese rubro, y que al revisar la forma en que se estructuró su integración, históricamente, le han dado mayor peso al aspecto económico.

Dando mayor enfoque, la problematización de este proyecto surge de las circunstancias sociales de la integración, de la política social y las causas que originan estas problemáticas, que a través de este trabajo se estarán identificando y describiendo, los objetivos que el proceso se planteó desde su surgimiento y en el nuevo renacer de la integración, sus alcances, pero principalmente, las metas que no se han cumplido, en un desarrollo más equitativo de los países que la integran.

El conocimiento profundo de las realidades sociales, así como de la experiencia previa en materia de objetivos de desarrollo humano, serán fundamentales en el éxito del proceso de relanzamiento de la integración social, entendiendo al desarrollo humano como: el aumento de la riqueza de la vida humana, en lugar de la riqueza de la economía, tomando en cuenta mayores posibilidades, mejorando directamente las capacidades humanas y creando condiciones necesarias para el desarrollo humano y el mejoramiento de las capacidades humanas, en el cual se integran, vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno (PNUD, 2015).

Con esto, nace el interés por este tema, que surge de la necesidad de resaltar la importancia tanto del desarrollo humano como del desarrollo social, entendiéndose este último como “la necesidad de poner a las personas en primer lugar en los procesos de desarrollo” (Banco Mundial, 2015).

De los conceptos de desarrollo social y humano, surgen las políticas sociales implementadas a la fecha en la integración centroamericana, puesto que en ellas se han establecido metas, pero éstas no han tenido del todo los avances que se requieren, tomando como punto de partida que la región ha sido minimizada o poco estudiada, debido al tamaño de las economías que la integran, una región de economías débiles, especialmente vulnerable a la dominación del capital y sus consecuencias en un sistema internacional cada vez más globalizante, pero con ciertas ventajas comparativas, por su ubicación geográfica, su acceso a dos océanos, su clima y su diversidad cultural, que podrían ser aprovechables para un crecimiento mayor y para mejora del desarrollo social y bienestar de la población.

En general, la ejecución de los objetivos de integración social ha sido históricamente complicada, debido a diversos obstáculos que se han presentado al tratar de implementar las acciones que permitieran cumplir con los compromisos establecidos. Limitantes derivadas de conflictos políticos, demasiada amplitud en la visión incorporada a los instrumentos jurídicos, reducida capacidad institucional, restricción presupuestal y el efecto del Consenso de Washington, que hizo que la temática social se relegara a nivel regional.

Objetivos

General:

- Determinar la eficacia o ineficacia del sistema de integración centroamericano en el desarrollo social de la región.

Específicos:

- Realizar un reconocimiento de las problemáticas que se presentan en el marco de la integración de Centroamérica (SICA) y su Subsistema Social (SISCA) y causan mayor impacto negativo en el aspecto del desarrollo social.
- Identificar las variables explicativas de los países que mayormente perjudican al desarrollo social de la región.
- Demostrar que el bajo índice de desarrollo humano, en la mayor parte de los países de la región, es consecuencia de las problemáticas sociales que aquejan a la población.
- Describir los esfuerzos realizados para cumplir las metas sociales de la integración centroamericana, sus limitantes y cuáles son las alternativas para lograrlas.

Hipótesis

El Sistema de Integración Social de Centroamérica ha sido ineficaz para alcanzar el desarrollo social y humano, que permita superar el rezago social que aqueja a su población, debido a las limitantes organizacionales y presupuestarias de la integración y las problemáticas de los países entre las que destaca la corrupción y las bajas contribuciones fiscales.

CAPÍTULO 1: CONSTRUCCIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.

(MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES)

1.1 Delimitación del problema

Se conocerá primeramente el panorama general y el estado actual de desarrollo social de la región.

Con esa información, se analizará el fin de la presente investigación, referente al trabajo que, en torno a los objetivos del Tratado de Integración Social, ha realizado la SISCA (Subsecretaria de Integración Social Centroamericana) y los proyectos conjuntos de los países para combatir el rezago social de la región, así como las limitantes que se han presentado para el desarrollo de dichos objetivos y si la integración ha funcionado para combatir ese rezago.

El presente trabajo se enfoca principalmente a los temas de Educación, salud, vivienda, seguridad social que son los considerados están relacionados al desarrollo social contenido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y forman parte importante dentro del Índice de Desarrollo Humano (IDH), definido también por esta misma institución.

1.1.1 Método

El método que se utilizó para la presente investigación es del tipo cualitativo, debido a las características de las estructuras sociales que son el objeto de estudio, y el comportamiento, mayormente cambiante y no constante de las Relaciones Internacionales.

1.1.2 Área geográfica y Delimitación Temporal.

La presente investigación se enfoca a los países que son miembros plenos del SICA (Sistema de Integración Centroamericana) y pertenecen al SISCA: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, que fueron miembros desde el origen del SICA, y se han unido posteriormente como miembros plenos Belice en 2000 y Republica Dominicana en 2013.

Excepto Republica Dominicana que es un territorio insular, el resto de los países de la región se ubican en el centro geográfico del continente, en la región conocida también como Istmo centroamericano y pertenecen a la Subregión de América Latina (AL). (Ver imagen 1.1)

Imagen 1.1 Área geográfica



Fuente: SICA, 2015

La investigación se centra en los alcances de la integración social desde el establecimiento del Tratado de Managua (1995), hasta 2015, tomando en cuenta que durante este periodo se dieron dos acontecimientos importantes, la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), y el relanzamiento de la integración centroamericana (2010).

1.2 Estado del Arte

Desde que se dieron los primeros pasos a la integración latinoamericana, existieron dos visiones distintas en torno a la forma de concretarse dichos proyectos de integración; una de ellas de origen extra regional, la cual se apega a la ortodoxia clásica y se adecuó a lo establecido en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y la otra más intrarregional y heterodoxa, que tomó los postulados de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y que en especial se fundamentó con el modelo estructuralista. El primero se apega al modelo de industrialización bajo el esquema de “La nueva era de industrialización capitalista a partir de la segunda mitad del siglo XX”, y el segundo se ubica bajo el mismo esquema, pero tendiente a superar la condición periférica de los países latinoamericanos (Mellado, 2013 p.138).

Las investigaciones que se han realizado acerca de los esquemas de integración latinoamericana en las últimas décadas están elaboradas bajo estas dos cosmovisiones, y aunque algunos autores tienen mayor preferencia hacia alguna, es innegable que ambas justifican la

realidad actual, puesto que por un lado no se pueden desatender los lineamientos interpuestos desde las normas de comercio mundial, a las que se sujetan los países establecidas por la OMC, que actualmente regulan las relaciones comerciales internacionales y por otra parte, no se puede dejar de lado el reconocimiento de las posturas que ubican a los países de América Latina en la periferia, así como la realización de acciones que tengan como propósito superar la situación de subdesarrollo.

Sobre este debate se ubican las investigaciones sobre procesos de integración en América Latina (AL) y en particular los trabajos de integración centroamericana.

Diversas investigaciones se han realizado referente a la integración centroamericana, algunos trabajos han analizado el potencial integrador de la región; otros, los mecanismos para alcanzar un desarrollo humano; y otros más, analizan como ha enfrentado la región los cambios de paradigma, las crisis sociales y las transformaciones políticas.

Entre las investigaciones que tratan sobre el potencial integrador, sobresale la tesis del profesor Salvadoreño y asesor del SICA Juan Carlos Fernández Saca, debido a que estudió la viabilidad de la integración centroamericana, pero dejando de lado la retórica y el discurso que han prevalecido, enfocándose a las acciones concretas del proyecto integrador: “La relevancia social del estudio radica en su utilización, por parte de distintos agentes interesados, como insumo para alcanzar un mayor conocimiento y comprensión del proceso mismo desde una perspectiva que se encuentra enfocada en la potencialidad de la región para avanzar, estancarse o retroceder en su nivel de integración” (Fernández, 2008 p. 6).

Concluye que Centroamérica reúne las condiciones mínimas necesarias para lograr la integración, afirmando que haría falta fortalecer el desarrollo democrático y la gobernabilidad, ya que en este sentido los resultados son deficientes. (Fernández, 2008 p.180) además de que, a pesar de los avances en el aspecto económico, en lo que se refiere al aspecto social, la integración queda a deber.

Destacan también los análisis de regionalismo latinoamericano y su impacto en el desarrollo humano de Alfredo Guerra Borges, que después de analizar cada uno de los proyectos de integración Sur – Sur latinoamericano, y cómo éstos se fueron concretando, afirma: “Sin crecimiento económico es inconcebible el mejoramiento sostenido del bienestar humano, pero

éste no se desprende automáticamente del crecimiento, todo depende de las políticas que se sigan.” (Guerra, 2014 p. 80).

Entre los trabajos que analizan la integración en el panorama contemporáneo de transformaciones políticas, crisis sociales y cambios de paradigma destacan las tesis de Antonio Gazol, quien argumenta que el proyecto integrador que se tenía inicialmente con la creación de un Mercado Común, se fue degradando debido a varios periodos de inestabilidad económica y política a consecuencia de crisis y dictaduras (Gazol, 2015); y del investigador panameño, Marco Antonio Gandasegui, quien afirma que los países de Centroamérica, con dos décadas de políticas neoliberales, han aumentado el comercio intrarregional pero sin existir suficiente integración económica, se ha debilitado la capacidad fiscal, aumentado la desigualdad, y el desarrollo humano se encuentra rezagado (Gandasegui, 2014 p. 166).

Por otra parte, las investigaciones de Federico Novelo constituyen argumentos críticos a la integración y la regionalización, ya que, con el paradigma económico neoliberal dominando la realidad mundial, han surgido una gran cantidad de proyectos de integración de distintos niveles, con lo que se puede observar, que hay una mayor tendencia al regionalismo que al multilateralismo, en la actualidad. Pero para que los acuerdos, en especial los acuerdos Sur-Sur (como es el caso del SICA), lleguen a ser un mecanismo adecuado para superar el subdesarrollo, deben ir estableciendo actividades de mayor oferta y demanda y superar la especialización a bienes primarios (Novelo, 2013 p. 24).

Los trabajos que le han dado mayor continuidad a los problemas regionales, son los de CEPAL, ya que analizan la problemática general de la región, la perspectiva histórica, el potencial integrador, los diferentes paradigmas, y en particular, el panorama actual del desarrollo social centroamericano.

Diversos autores complementan el trabajo cepalino, algunos de ellos afirman que durante la etapa de libre comercio la situación social en Centroamérica se ha vuelto dramática (Sanahuja, Sotillo, 1998, p. 12).

Otros Autores de CEPAL, abordan directamente el tema sobre el desarrollo social en la integración centroamericana estos afirman que las condiciones de vida de los habitantes de la región son muy diversas, esto genera una heterogeneidad evidente, pero existen problemáticas

comunes que pueden abordarse desde una perspectiva regional, siempre y cuando se potencie el impacto de las políticas sociales que en cada país se realicen (Soto, Perez de la Rosa y Pellandra, 2012).

Es importante el panorama que estos autores dan sobre la estructura contemporánea de la integración centroamericana y el panorama actual al que se enfrenta, teniendo escenarios de transformaciones económicas y crisis políticas, así como conocer los alcances del potencial integrador centroamericano y las problemáticas a las cuales se enfrenta para maximizar este potencial con la tesis del profesor Fernández, pero la estructura cepalina es la que se considera de mayor utilidad para el desarrollo de este proyecto, ya que busca los métodos de superar el subdesarrollo en los países de AL en el marco de la integración, tomando en cuenta la realidad histórica, el contexto político actual, las transformaciones económicas constantes y los paradigmas económicos dominantes en los países de la región.

1.3 Marco teórico

1.3.1 La CEPAL y su relación con Centroamérica en el marco del proyecto de región.

La CEPAL (<http://www.cepal.org/es>), conformada por los 33 países de AL y El Caribe, la cual fue fundada en 1948 por Raúl Prebisch, con sede actual en Santiago de Chile, se integra como una de las cinco comisiones económicas subregionales de la ONU. Integró solo al inicio objetivos económicos para el desarrollo regional; aproximadamente, hasta dos décadas más tarde, incorporó objetivos de desarrollo social sustentable.

La CEPAL tiene objetivos en el marco internacional como un organismo descentralizado de la ONU, en el plano del subcontinente latinoamericano y en el plano regional, como es el caso de Centroamérica, los cuales básicamente se engloban en las áreas de desarrollo económico, comercio internacional, política regional, desarrollo social, protección al medioambiente y desarrollo agrícola y rural. Una de sus funciones es la evaluación del proceso de integración en Centroamérica, y entre los informes que emitió el organismo, pudo concluir que el proceso de integración ha transitado por un camino difícil:

“Así, las políticas comerciales intrarregionales más que fomentar la integración regional siguen siendo un fiel reflejo de la dificultad que significa la puesta en marcha de un

mercado común, El Salvador y Guatemala han dado los pasos necesarios para completar una unión aduanera, este acuerdo tiene como fin relanzar el proceso de integración centroamericano” (CEPAL, 2000, p. 1).

Una de las razones de dichas dificultades pudiera ser la competencia entre ellos mismos, puesto que son países que ninguno ha establecido un liderazgo claro y la competencia económica es fuerte. Otra, es su tránsito político, tanto por sus largas dictaduras y conflictos, que dieron lugar a imposiciones, revoluciones y muertes, algunas bajo el control de Estados Unidos; otras, por la polarización política que continúa hasta la actualidad. Sea cual fuere la razón, el camino de integración en Centroamérica no ha sido fácil y la CEPAL ha dado cuenta de ello.

La CEPAL y el SICA trabajan en conjunto, pues la CEPAL evalúa el cómo se va dando el proceso de integración regional, sus avances y sus deficiencias, y algo muy importante, el hacia dónde se dirige.

El nuevo rumbo en Centroamérica, se encuentra con muchos obstáculos como una gran crisis de hegemonía por parte de las clases dominantes que actualmente han cambiado el rumbo del orden político centroamericano (Gandaségui, 2014, p. 152). Esta efervescencia política, desafortunadamente, es una de las causas que no han permitido que la región avance en otros temas como el aspecto social, (como se analiza en el siguiente capítulo), pues debido a los modelos políticos diversos, los proyectos de cada nación en cuanto a desarrollo social convergen en pocos aspectos. Pero aun así, el SICA, ha incluido paulatinamente más áreas de trabajo, a diferencia de sus inicios en donde solo se procuró el aumento del intercambio comercial.

La CEPAL (1998, p. 11) realiza una revisión analítica y propositiva de AL, debiéndola adecuar a los tiempos, regiones y países del subcontinente, para lo cual este organismo utiliza como instrumento interpretativo una agenda que incluye tanto el desarrollo económico como el social.

En cuanto a los trabajos de la CEPAL sobre integración, existe una división en dos grandes etapas, que funcionaron en diferentes periodos y bajo el esquema de diferentes modelos económicos: El pensamiento estructuralista y el neo estructuralista.

1.3.2 La etapa estructuralista y su aspecto relevante para la integración centroamericana.

Esta escuela define el subdesarrollo como resultante de un proceso mundial de acumulación capitalista que de manera permanente reproduce ambos polos del sistema mundial. En esta teoría, sostiene Kay (1991, p. 3), que los países subdesarrollados poseen peculiaridades propias y que por esta razón la teoría neoclásica y de la modernización tienen escasa competencia para comprender esta realidad, y que las políticas derivadas de ellas pueden agravar el problema fundamental del subdesarrollo.

Los estructuralistas creen que al reformar el sistema capitalista nacional/internacional es posible superar el subdesarrollo (Kay, 1991, p. 3). Para el caso de Centroamérica los análisis pueden llevar a concluir que:

- a) Existe una escasa diversidad en los sectores productivos, pues gran parte de los países de la región producen los mismos bienes, además de la lenta y muy escasa industrialización de las naciones centroamericanas, que implica la necesidad de realizar inversiones simultáneas en numerosos sectores, y la especialización en bienes primarios representa una limitada capacidad de generación de divisas, para la región, esto lo limita en varios aspectos para alcanzar su desarrollo constante.
- b) La productividad es baja en la mayor parte de las economías del Istmo.
- c) El atraso institucional se traduce en una disminuida capacidad fiscal de países como Guatemala y Honduras, y en desperdicio de parte del excedente en inversiones improductivas (Rodríguez, 1981, p. 1).

Estos elementos llevan al objetivo que era hacer viable el desarrollo, enfocado principalmente al aspecto económico, dejando de inicio por un lado el aspecto del desarrollo social.

Es en esta etapa cuando surge la necesidad de tener una teoría, autónoma para la región, capaz de entender la naturaleza del subdesarrollo y en lo general de su evolución socioeconómica (CEPAL, 2010).

El mayor aporte que se dio en esta etapa fue la idea de Raúl Prebisch, de que existe una asimetría básica entre el escaso dinamismo de la demanda mundial de los productos primarios

originados en la periferia y el gran dinamismo de la demanda de la periferia de productos industriales originados en el centro, lo cual, permitía al centro retener los frutos del progreso técnico y de la mayor productividad.

De ahí, que con el fin de superar el desequilibrio estructural entre el centro y la periferia, era necesario promover el proceso de industrialización y frente a mercados limitados se formularon las propuestas para la creación de un mercado regional (en Centroamérica y, después, en toda AL), entendido como el mecanismo que permitiría dar escala a la industrialización y atenuar los efectos negativos de una competencia no recíproca para la región (CEPAL, 1959).

A las anteriores interpretaciones de la CEPAL, se sumaba ahora la evidencia de la instalación de una nueva modalidad de pobreza y desequilibrio social, crecientemente urbano y simultáneo a la modernización promovida por la industrialización (Furtado, 1961).

1.3.3 La integración en el marco del regionalismo abierto en América Latina y el Caribe.

La CEPAL ha denominado "regionalismo abierto", al proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación.

El regionalismo fue usado en AL y se originó en las propuestas de la CEPAL a inicios de la década de 1990. Esta idea es parte de un intento de generar nuevas concepciones sobre el desarrollo y desembocó en la presentación de tres documentos: "Transformación Productiva con Equidad" (TPE) de 1990, "El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente" en 1991, y el programa del "regionalismo abierto" en 1994.

Algunas de las características en que se ubica la integración en el esquema del regionalismo abierto se agrupan en:

- Liberalización amplia de mercados en términos de sectores y países, que se traduce en no aumentar las barreras arancelarias y no arancelarias. Con esto, se afirma, se concreta la liberalización amplia de mercados en términos de sectores y países.
- La necesaria intervención de normas estables y transparentes que rigen en el proceso integrador.

- También se establecen aranceles externos comunes y un moderado nivel de protección frente a terceros como instrumentos para reducir situaciones de contrabando y comercio desleal.
- Establece un programa de creación de oportunidades de inversión en ciertos sectores como el de servicios, que propicia una mayor seguridad a las empresas de la región que pretenden invertir fuera de sus países de origen.
- Por último, favorece la incorporación de progreso técnico a través de un primordial componente normativo que coadyuve en el proceso de integración (CEPAL, 1994).

Para la CEPAL, este regionalismo refleja, además de la apertura simple del comercio y de la promoción no discriminada de las exportaciones, los acuerdos de integración reforzados por la cercanía geográfica y la afinidad cultural de los países de la región.

Una de las grandes críticas que se hacen a este modelo, es que la CEPAL concibe a la integración como un proceso en esencia comercial, basado en las rebajas arancelarias y apertura de los mercados nacionales al exterior; y como se puede observar en sus características, el regionalismo abierto se centra en el mercado. Su propuesta de integración en áreas tan primordiales como el aspecto social se considera ambigua; ya que no trascienden en él, un diseño de políticas productivas comunes a nivel regional; ni se discuten los conflictos regionales, en los aspectos como educación, salud y pobreza, derivado del conflicto social y la carencia de desarrollo, aunque de alguna forma se pronuncia en torno a reducir la desigualdad, fortalecer la interacción entre los sectores público y privado o promover la ciencia y tecnología (Gudynas, 2005). Además, diversos autores afirman que tampoco está clara cuál es la visión cepalina de las relaciones internacionales., ya que como dicen, la integración regional no se puede dar en un vacío de relaciones políticas entre los Estados, ni se pueden concebir sin el marco del desarrollo social y solamente limitar las interacciones entre ellos únicamente al ámbito económico (Gudynas, 2005, s/p).

Es por ello, que este proceso de integración en el marco de un regionalismo abierto, aumentó de forma negativa los efectos de un desarrollo social y político desfavorable (el cual es analizado posteriormente), con consecuencias de impacto importantes para la región.

Es importante la estrategia de mercado, pero aunque se puedan encontrar posturas a favor y en contra del modelo de integración en el marco del regionalismo abierto que planteó la CEPAL, es ciertamente necesario considerar que hace falta en ella el establecimiento de mecanismos que abran más la pauta a procesos de integración que se enfoquen más en centrar los temas como el desarrollo social, en un entorno de políticas públicas estatales y regionales, que se vean fortalecidas en el embate a las estructuras de la situación actual inclinada al libre mercado y la apertura comercial. Temas como educación, salud, pobreza y bienestar social no deben dejarse de lado en los postulados cepalinos o solo estar representados en datos y cifras categóricas, sin ninguna aportación a que estos temas se vean fortalecidos, en el plano de las integraciones regionales, como es el caso del SICA.

1.3.4 Teorías Base: en el modelo cepalino de integración y desarrollo latinoamericano y las relaciones internacionales.

1.3.4.1 Neoestructuralismo.

La teoría deriva de la crisis económica - financiera de los años 1980, que tuvo un impacto severo en AL, traducido en crisis económica y financiera de grandes proporciones. De ahí, que los países latinoamericanos tuvieron negociaciones periódicas con los organismos internacionales financieros tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), para buscar una estabilidad financiera interna y pagar deudas externas contraídas en el período anterior.

Dichas negociaciones estuvieron condicionadas con la aplicación de una serie de reformas tanto económicas, políticas e institucionales de corte neoliberal (Michalopoulos, 1987). Para la corriente neoliberal, el problema de la crisis en AL se debía a políticas e instituciones internas equivocadas e insostenibles (Sunkel y Zúlela, 1990, p. 37). Sin embargo, el saldo con tales medidas no fue alentador, se agudizaron los desequilibrios, los ingresos per cápita en AL se mantuvieron bajos durante la década de 1980, y los conflictos políticos y sociales se intensificaron, en especial en el caso de Centroamérica. De ahí, que esta época es muy conocida como la década perdida del desarrollo latinoamericano.

Frente a esta situación, surgió un pensamiento crítico latinoamericano al modelo económico imperante llamado neoestructuralismo, que tuvo su origen en las propuestas sobre "transformación productiva con equidad" (CEPAL, 1990) y "desarrollo desde dentro" (Sunkel y

Zúlela, 1990, p. 37), cuya vertiente proviene del pensamiento estructuralista latinoamericano, pero renovado.

El neoestructuralismo fue una propuesta "alternativa" de la CEPAL, que formula conceptos teóricos propios para el desarrollo en AL en una etapa de intensa actividad de la liberalización comercial.

Esta teoría integró el pensamiento estructuralista, pero considerando las transformaciones que surgieron a partir de la década de los años ochenta como la apertura comercial, la movilidad internacional de capitales, la desregularización y la privatización, pero principalmente la disposición a la integración regional (Sunkel y Zúlela tomado por Perez, p. 53).

La similitud más importante que comparten el neoestructuralismo y el estructuralismo clásico se ubica en el campo del desarrollo productivo y de la inserción internacional por el comercio, y en el análisis del empleo, la pobreza y la distribución del ingreso (Sunkel y Zúlela 1990, pp. 35-53). El neoestructuralismo se considera a su vez un sistema abierto y capaz de establecer dialogo con otras teorías como las clásicas y heterodoxa y esto lo distingue del estructuralismo, ya que analiza el comportamiento de los agentes y las estructuras económicas y sociales en un contexto histórico y evolutivo.

El modelo neoestructuralista tiene sus propias características, entre las principales destacan:

- a) La homogenización de la economía regional, a través de reformas estructurales, en donde deben ser tomadas las estructuras sociales y políticas, además de que distingue entre economía social y de mercado.
- b) Resalta el papel del Estado y señala que éste tiene como tarea regular todas aquellas actividades de orden político, en donde intervengan los criterios para una economía social de mercado.
- c) Finalmente, ofrece la CEPAL en este modelo, importantes estrategias para alcanzar una efectiva equidad social, pero a través de una economía social de mercado direccionado por el Estado (Valle Pérez, 2011, p. 62).

La diferencia más importante que distingue al neoestructuralismo del paradigma económico dominante es la teorización a partir de la realidad, la institucionalidad, las estructuras de mercado y en general, todo el espectro productivo y social (Perez p.56).

La teoría neoestructuralista de integración cepalina, se pronuncia a favor del libre mercado, pero con una intervención estatal en el marco de un modelo de “equidad social”.

El concepto “equidad social” está muy relacionado a un desarrollo social sostenible, que mejore la calidad de vida de la población, es por ello que se considera que esta teoría se adecua al análisis de la integración social centroamericana.

Además, la ventaja del neoestructuralismo, es que es considerada una teoría abierta, a diferencia de las teorías clásicas, y esto le permite valerse de otras, para explicar la realidad actual, de los países de la región.

Por otra parte, el neoestructuralismo toma las bases del modelo de inversión en infraestructura y desarrollo productivo del estructuralismo, pero con un enfoque más evolutivo, articulándose a partir de la década del 2000 en cuatro grandes áreas: macroeconomía y finanzas, comercio internacional, sostenibilidad ambiental y desarrollo social (Perez p.53), cobrando éste último importancia para los países de AL, ya que como coinciden diversos autores, es necesario en la región cerrar la brecha social.

Y lo más importante que marca el modelo neoestructuralista es que éste no está peleado con una apertura al sistema mundial, que se considera esencial en estos días, pues no es posible, estar aislado del mundo en la actualidad, pero resalta que es necesaria la intervención de los Estados, que permita buscar esa necesaria “equidad social”, que logre equilibrar el avance económico de los países centroamericanos, que no rezague el desarrollo social.

Cabe señalar, que el neoestructuralismo como las demás teorías de integración de CEPAL, permite tener una percepción de la realidad, entendiendo las limitantes y potenciales de los países de AL y sus sistemas de integración desde dentro, formuladas en la propia región, a diferencia de otras teorías de integración, que solamente toman el modelo más avanzado de la Unión Europea (UE), como el modelo propicio de integración, sin considerar que la realidad de los países latinoamericanos es distinta, principalmente a causa de su bajo nivel de desarrollo.

Es importante reconocer la importancia de esta crítica, ya que la especialización de bienes primarios es una limitante importante que tienen los países miembros del SICA y los limita a superar su condición de subdesarrollo y mejorar la calidad de vida (desarrollo social).

1.3.4.2 Realismo Político

El Realismo político es la teoría más representativa de las Relaciones Internacionales, y las primeras corrientes que dieron origen a la disciplina convergen entre el Idealismo y el Realismo. Este debate, es el que abrió el escenario de las Relaciones Internacionales.

“En concreto, los realistas consideran la política como una lucha constante de poder y de actuar en favor del propio interés para aumentar la capacidad y habilidad de controlar a los demás” (Del Arenal, 1984 p. 110). Lo cual se opone al Idealismo que se aparta del dilema que surge entre la importancia de la seguridad y el poder y centra su interés en condiciones racionales (Del Arenal, 1984 p. 109).

El realismo presenta varias características, pero tiene cuatro elementos básicos, en los cuales está fundamentada:

1. Una visión pesimista sobre la naturaleza humana.
2. La convicción de que las relaciones internacionales son necesariamente conflictivas, y que los conflictos que surgen, finalmente deben ser resueltos en guerra.
3. Una alta consideración a los valores de seguridad nacional y supervivencia del Estado.
4. Un fundamental escepticismo a creer que el progreso en política internacional es equiparable a la importancia de la vida política nacional (Jackson – Sorensen, 2013 p.66).

Teniendo la referencia de lo que el Realismo Político significa, en la región, cobra importancia en la forma en que se han constituido los Estados centroamericanos, sus escenarios de constantes luchas de poder y conflicto; y en referencia a la integración en el SICA, el consejo de ministros se ubica a la cabeza de la toma de decisiones de la institución y no existen órganos ni por arriba ni a la par del Consejo de Ministros, por lo que los Jefes de Estados manifiestan sus divergencias y convergencias políticas que dirigen el rumbo de la integración, a diferencia de otros sistemas de integración más avanzados como la UE, esto, a pesar de los esfuerzos en las últimas décadas para darle mayores facultades a la integración, como reformar la organización administrativa y crear el Parlamento Centroamericano.

Por otro lado, partiendo de que las relaciones internacionales se consideran anárquicas y conflictivas, el realismo, permite entender los desacuerdos políticos que han obstaculizado la integración centroamericana y han mermado el trabajo en el desarrollo social.

Además, la teoría realista hace referencia a la crisis de hegemonía que es habitual en los países en desarrollo y en AL, y que tiene especial importancia en los países de Centroamérica y su sistema de integración vigente, ya que, al ser países con un nivel de desarrollo similar, ninguno de ellos impone una política dominante o consensuada.

Sin embargo, la teoría Realista encuentra sus principales limitantes en no considerar aspectos como el compromiso global creciente hacia los derechos humanos y las transformaciones constantes de las Relaciones Internacionales, además de que el concepto central de poder no está bien conceptualizado (Waltz tomado de Vidal, pp. 249-250).

La teoría realista, puede verse limitada en explicar los fenómenos actuales, al no tener una postura definida además de los mencionados derechos humanos, las transformaciones globales, un mundo cada vez más interconectado, la protesta social y otros factores geográficos, culturales y demográficos, que también contribuyen a definir el rumbo de las naciones y que llegan a ser de gran peso para la toma de decisiones.

La importancia que estos fenómenos han adquirido en el siglo XXI, resta valor a la idea que los Estados siempre actúan con autonomía y autodeterminación, definiendo las estrategias que más les convengan y a sus gobernados, y aunque esa autodeterminación siga teniendo vigencia, estos fenómenos globales abren un abanico de posibilidades de rumbo del sistema internacional.

1.4 Antecedentes

El ideal bolivariano, es la idea más remota que existe de integración latinoamericana, éste se disolvió en torno a sus objetivos iniciales, pero han permanecido dos de sus elementos, que son parte de los estandartes del modelo de integración regional actual de los países latinoamericanos:

- El primero, se basa en la necesidad de unidad para confrontar las amenazas de peligros en que se vieran envueltas las naciones latinoamericanas.

- Además, un programa de mecanismos para evitar confrontaciones entre las naciones latinoamericanas.

Estos elementos continúan siendo la base de las aspiraciones de unión latinoamericana (Izarra y otros, 2005, pp. 3-4), a pesar de que todo el camino idealista se vio desintegrado por periodos de lucha, inestabilidad, crisis sociales y dictaduras (Gazol, 2008, p. 332), que en el caso de Centroamérica fue un proceso que duro varias décadas, aun así, el Istmo, fue de los primeros en concretar la integración.

AL es considerada pionera en los procesos de integración regional desde el periodo de crecimiento posterior a la Segunda Guerra Mundial, así como un participante activo en gran cantidad de acuerdos regionales y regionalismo económico y político (Sanahuja, 2007, p. 75), y ciertamente uno de los procesos de integración, que ha tenido un importante proceso evolutivo en AL, es la región Centroamericana.

Pero primero, es importante ubicar a Centroamérica en el contexto de AL, ya que tiene no solo una importancia geográfica, por su singular ubicación, es un istmo que une a Norteamérica con Sudamérica, sino también por su ubicación histórica, socio-cultural y económica, que, en conjunto, contribuye a comprender el origen, condiciones y el paso a la integración de la región Centroamericana.

En cuanto a su ubicación histórica, Centroamérica pertenecía a la región de Mesoamérica desde el periodo preclásico hacia el 8000 A.C., cuando se asentaron las primeras poblaciones, en una región con alta actividad de domesticación de especies hortofrutícolas (Pastor, 2011, p. 33).

La conquista tuvo orígenes y rasgos comunes con las de México y Perú, y comenzó con la conformación de la región del istmo, como un ente particular, que articuló e integró a la actual Centroamérica (Pastor, 2011, pp. 66 - 67).

Durante la colonia, Centroamérica se situó en la Capitanía de Guatemala, en su mayor parte, y también, en los virreinos de Nueva España y Nueva Granada, en menor medida.

Con la post independencia de México y España se logró un sueño corto: La integración de la república de las Provincias Unidas del Centro de América (1823 – 1840); con lo que se da una nueva etapa integradora.

El gobierno central se desgasta y viene una etapa turbulenta, con la cual, se disuelve el gobierno liberal centralista y se suscitan conflictos fronterizos que marcan el orden de definición de los países del Istmo.

Con una política más conservadora, surgió una disputa entre Inglaterra y Estados Unidos por el control de los recursos de Centroamérica y una etapa de estabilidad económica con lo que surgen las economías de enclave, producción de tintes y derivados primeramente, y posteriormente, la producción de productos tropicales, esencialmente el banano y el café, que caracterizaron varias décadas de vida de las naciones centroamericanas, un proceso, que podría decirse, modernizó la economía con el banano y el café, pero hasta cierto límite, pues no pasó de ser un sector primario exportador.

En épocas más recientes, algunos países, como El Salvador, Guatemala o Costa Rica, han tenido una industrialización que si bien se considera muy básica, ha logrado transformar el escenario actual de esos países.

Estados Unidos controlaba los gobiernos de la región a través de sus empresas establecidas en Centroamérica y no hubo oposiciones importantes hasta la segunda mitad del Siglo XX, aunque la correlación de fuerzas, en la primera mitad de ese siglo en el Istmo, desencadenó un panorama que lleva a entender el estado actual de la región en el ámbito político, en países como Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

En cuanto a consideraciones de tipo socio-cultural se vinculan con su composición étnica. Conforme a Cardoso y Pérez Brignoli, la población de AL se divide en tres grandes tipos de composición racial: Las Indo-europeas, con un importante proceso de mestizaje y donde prevalece una importante población indígena, esencialmente en zonas centrales del desarrollo; las Euroafricanas, sociedades con fuerte presencia de afrodescendientes, en zonas donde fueron utilizados esclavos para las labores especialmente en zonas tropicales, pero también en algunas zonas no tropicales; y finalmente las euroamericanas, caracterizadas por la inmigración europea que llevó a estas personas de raza blanca a zonas poco pobladas y a regiones de clima templado (Bertola y Ocampo, 2012, p. 26).

Los países de Centroamérica en su mayoría pertenecen al primer grupo; éste es el caso de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Al haber estado incorporado por largo tiempo a

Colombia, Panamá pertenece al grupo de los afro descendientes y Costa Rica es el origen de diversas etnias con lo que no es difícil su clasificación, aunque una gran oleada de inmigración Europea desde el Siglo XIX lo coloca en el tercer grupo, el de los Euro descendientes, aunque existen comunidades indígenas y ciertamente un mestizaje (Bertola y Ocampo, 2012, p. 26).

En cuanto a su caracterización económica, los países latinoamericanos se identifican por agriculturas de subsistencia y minería con un fuerte núcleo primario exportador, las agriculturas de subsistencia y minería sin núcleo primario exportador, las agriculturas tropicales y las agriculturas de clima templado. También, por el tamaño de sus economías y capacidad productiva, se dividen en pequeñas, medianas y grandes economías. En cuanto a la primera clasificación, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua han sido consideradas agriculturas de subsistencia y minerales sin fuerte núcleo minero exportador, aunque también tienen una importante actividad agrícola tropical, que es en donde se ubican Costa Rica y Panamá enteramente. Respecto a la segunda, cabe señalar que todos los países Centroamericanos están clasificados como pequeñas economías, por lo que ninguno de ellos prevalece sobre el resto, ni siquiera como economías de tamaño medio, y mucho menos hay una gran economía entre ellos (Bertola y Ocampo, 2012, p. 27).

Es de destacar, que, en la convergencia dada entre los países latinoamericanos, desde 1913, hubo un buen desempeño de varios países que lograron mantener un ingreso constante, debido a sus relaciones estables con el mundo desarrollado, y esto les permitió un desarrollo relativo, tal como es el caso de Costa Rica y Panamá.

1.4.1 Hacia el mercado común centroamericano (MCCA) y la posterior evolución de la integración.

Después de varios intentos fallidos de integración, se dio un acercamiento a la misma en 1951, cuando con la colaboración de la CEPAL, se creó el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano (16 de Junio, 1951), que fue un esquema de integración bastante limitado, pues solo integraba ministros de economía (Gazol, 2008, p. 255), y no había participación de los entes diplomáticos, ni se le daba enfoque a otros temas prioritarios de la región.

En ese mismo año se marcó una nueva vía de entendimiento, que desembocó en la fundación de la “Organización de Estados Centroamericanos” (ODECA) (Tamames, 1993, p. 297), principal antecedente al mercado común y que no tardó en posicionarse como un importante foro político y de cooperación económica en la región.

Después de la creación de la ODECA, se implementaron diversos acuerdos que fueron aumentando en importancia y grado de cooperación. Los primeros en formar como tal un Tratado de Libre Comercio son los países del denominado Triángulo del Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras; muy seguramente porque han sido los que comparten mayores simetrías económicas, regionales y culturales, esto se dio en 1955. A éste le siguió el Tratado Multilateral de Libre Comercio, que se llevó a cabo en 1958 y el cual por primera vez integró a los cinco países ya como un acuerdo de libre comercio y reducción arancelaria de carácter multilateral (Tamames, 1993, p. 297). Cabe destacar, que durante estos primeros acercamientos y varias décadas más, solo cinco países fueron los que tuvieron la intención y finalmente tomaron la iniciativa de formar estos acuerdos de integración regional: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; ya que Panamá no se uniría hasta muchas décadas más adelante, quizá por la interdependencia que había formado con Estados Unidos en torno a la situación del canal.

Ese mismo año (1958), se firmó el Convenio de Industrias Centroamericanas de Integración, el cual fue un acuerdo breve que intentaba estimular el desarrollo industrial de los países y estos primeros acuerdos de libre comercio, desarrollo industrial y foros de cooperación económica, que forjaron el camino para el que se consolidaría como el más ambicioso acuerdo de integración en AL: el Tratado General de Integración Económica o también llamado Tratado de Managua, firmado el 13 de Diciembre de 1960, para su entrada en vigor el 4 de Abril de 1961, siendo la base del Mercado Común Centroamericano (MCCA), cuyo funcionamiento se verá más adelante.

Después de algunos años de funcionamiento progresivo, el Mercado Común entró a un periodo de estancamiento; en parte por el debilitamiento político de los regímenes militares en el decenio de 1970, los conflictos sociales, y los movimientos de transformación política como la Revolución Sandinista en Nicaragua (1979 – 1990) y la Guerra Civil de El Salvador (1980 – 1992).

Es por ello, que entrada la década de los años 80 y en vista de la gran cantidad de conflictos sociales y políticos en Centroamérica, los gobiernos de México, Venezuela, Colombia y Panamá, con el fin de llegar a soluciones negociadas de los conflictos en Centroamérica, se congregan para firmar El Acta de Contadora, en Enero de 1985, factor decisivo para convertirlo en lo que sería el Acuerdo de Esquipulas II, que se convirtió en la base de los mecanismos de acuerdo a finales de los 80 (Toussaint, 2007, p. 184).

El Acuerdo, firmado el 7 de Agosto de 1987 en Guatemala, por las cinco naciones Centroamericanas, titulado como Acuerdo de Esquipulas II, buscó fortalecer la paz, promover la amnistía, el diálogo y la democracia y establecer el compromiso de elecciones libres (Acuerdo de Esquipulas II del 7 de Agosto de 1987).

Ya con los esfuerzos de una integración democratizadora que buscó el fortalecimiento de la paz y las estructuras nacionales, se pudo llegar a un nuevo Acuerdo: “El Protocolo de Tegucigalpa”, el 13 de diciembre de 1991, suscripto por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, que dio origen al SICA, al que se agregó Belice, el 27 de diciembre de 2000, como Estado miembro de pleno derecho. El SICA establece un nuevo marco jurídico-político, para todos los niveles y ámbitos de la integración centroamericana, tales como los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos y ecológicos que permitieran visualizar un desarrollo integral para la región (SICA, en http://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx).

1.4.2 Formación del Sistema de Integración Social.

El nuevo pacto que se suscribió (Protocolo de Tegucigalpa), se trata de un proyecto más integral, no es solamente un acuerdo comercial, sino que además contempla aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y educativos, lo que lo convierte en un acuerdo más dinámico y multidimensional (Soto de la Rosa, Pérez, Pellandra, 2012, p. 8). Destacando que a este esquema de integración se han incorporado países de la región que no están en el marco del Sistema Económico Centroamericano y no pertenecen al Mercado Común, como es el caso de República Dominicana (incorporado en el año 2013); Panamá desde 2012 se encuentra en proceso de incorporación al Sistema Económico y la Unión Aduanera.

Entre el Tratado de Managua y el Protocolo de Tegucigalpa, transcurrieron más de tres décadas, lo que evidencia la falta de voluntad política para incorporar temas sociales durante

muchos años a los Acuerdos de Integración Regional (AIR), que promovieran un desarrollo sustentable, equitativo y disminuyera el gran rezago social en que se ubican la mayor parte de los países.

Es presumible que al momento de suscribir el Acuerdo del SICA, cada nación tenía sus propios órganos, que promovían el desarrollo social y atendían las problemáticas sociales, pero todavía en la década de 1990, países como El Salvador, no contaban con los organismos necesarios en la materia. Es por ello, la necesidad de que hubiera un Subsistema que atendiera la dimensión Social.

De forma más precisa, la temática social se incorpora al proceso de integración con la firma de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica (ALIDES), el 12 de Octubre de 1994, durante la Cumbre Ecológica, en Managua Nicaragua, con la participación de los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y el Representante del Primer Ministro de Belice, siendo una iniciativa de políticas, programas y acciones a corto, mediano y largo plazo, locales, nacionales y regionales hacia la sostenibilidad política, económica, social, cultural y ambiental de las sociedades centroamericanas. Su objetivo: “Hacer del istmo una región de paz, libertad, democracia y desarrollo, a través de la promoción del cambio de actitudes personales y sociales que aseguren la construcción de un modelo de desarrollo sostenible en lo político, económico, social, cultural y ambiental”, planteando incluso la creación de mecanismos de seguimiento (Soto de la Rosa et al, 2012, pp. 9 - 10). Es por fin cuando se rescata la importancia de los aspectos sociales, y en pos de éstos, una visión de desarrollo sostenible amplia y con metas claras y precisas.

Derivado de este acuerdo, surge en 1995 el Tratado de Integración Social Centroamericana, en donde se incorpora ya de pleno la temática social al sistema de integración, y aunque rescata lo acordado en la ALIDES, amplía mayormente el campo de acción (este acuerdo está actualmente en vigencia).

“El considerando del Tratado de Integración Social Centroamericana afirma que: Con base al Protocolo de Tegucigalpa, el sector social constituye un subsistema para la integración de la región centroamericana, y tanto en el Protocolo de Tegucigalpa como en sus instrumentos, los aspectos sociales forman parte integral del conjunto de medidas adoptadas por los países en los campos político, económico, cultural y ambiental” (Soto de la Rosa et al,

2012, p. 11).

Dicho tratado contenía como objetivos fundamentales:

- Alcanzar la integración social centroamericana, para mejorar la calidad de vida.
- La convergencia, coordinación y armonización de las políticas sociales.
- Promover el acceso universal a la educación, salud, vivienda y sana recreación.
- Identificar y tratar conjuntamente los problemas sociales de naturaleza regional y armonizar las políticas sociales para establecer la comunidad del Istmo centroamericano.
- Propiciar la cooperación internacional y mejorar la asignación de recursos en el área de gasto e inversión social.

Este acuerdo, forma por primera vez una institución dentro del marco del modelo de integración, que complementa a la integración económica con proyectos de desarrollo social sostenible. Dicha institución, llamada Subsecretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), creada en Marzo de 1995, cuenta con capacidad jurídica y recursos propios, en donde en materia social tiene facultades y capacidad de propuesta.

La SISCA, tomó un lugar relevante en el proyecto regional de integración, como se puede ver en el organigrama (Imagen 1.1).

El Objetivo del Sistema de Integración Social Centroamericana (SISCA) está enfocado al desarrollo social integral de la población: “Lograr una integración social que promueva mejores oportunidades y aumente tanto la calidad de vida como la calidad del trabajo de la población centroamericana” (SISCA, 2014, <http://www.sisca.com.int>)

Imagen 1.2 Organigrama general del SICA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos ubicados en la página institucional del SICA en <http://www.sica.int/sica/instituciones.aspx>

1.4.3 Base de la integración Centroamericana: Estructura del MCCA.

El mercado común se define como una “forma de integración económica más fuerte que una unión aduanera, caracterizada por la libre circulación de personas, servicios y capitales sin discriminación (Libre circulación de factores productivos). La armonización de las legislaciones sobre las áreas convenientes, la coordinación de las políticas macroeconómicas y el establecimiento de reglas comunes aplicables de manera uniforme.” (Balassa: retomado por Vergara, 1969, p. 15) (ver Tabla 1.1). En ese contexto se pretendía ubicar el MCCA, pero diversas discordancias entre los países solo permitieron concretar un Acuerdo de Libre Comercio

con proyección a una Unión Aduanera, y aunque se pretendía avanzar a un Mercado Común, esta posibilidad se alejó cada vez más y en la actualidad no se ve posible.

Tabla 1.1 Etapas o intensidades de los acuerdos regionales de integración

Numero de Etapa	Característica
1: Zona de Libre Comercio	Eliminación de Medidas Arancelarias y No Arancelarias.
2: Unión Aduanera	1+Arancel Externo Común
3: <i>Mercado Común</i>	<i>1+2+Libertad de Mov. De los Factores Productivos</i>
4: Unión Económica	1,2 y 3 + Instituciones Económicas Comunes
5: Unión Política	Todo lo Anterior + Instituciones Políticas Comunes

Fuente: Dell S. citado en Gazol A, p.75, 2015

El Tratado General de Integración Económica, aunque perseguía objetivos claros, como fortalecer el sector productivo y mejorar la competitividad, a diferencia de otros proyectos de integración latinoamericanos, ha presentado un gran desafío en su constitución, “Está compuesto por un grupo de naciones, que carecen de una oferta abundante de recursos estratégicos, como petróleo, gas o alimentos, a diferencia de los países sudamericanos; lo que provoca que sus márgenes de maniobra económica sean por consecuencia mucho más limitados” (Gandasegui, 2013, p. 171). Es esto lo que ha provocado que las naciones centroamericanas se limiten a un sector primario exportador y a la producción de algunas manufacturas de elaboración sencilla, situación que provoca que la región dependa más del exterior, y el desafío para lograr un crecimiento y un desarrollo económico sea mucho mayor. De esta forma, el proceso para lograr un desarrollo es limitado, pues el margen de maniobra por sus propios recursos es reducido y depende en gran medida del exterior, y todo esto lleva a pensar que el Mercado Común ha carecido de un plan de acción a largo plazo, que logre incorporar a las pequeñas economías centroamericanas a un proceso de mayor dinamismo, tal y como ha ocurrido en otros proyectos de integración, como es el caso de la UE, que a pesar de sus problemáticas, su constitución de

mayor dinamismo, permite la integración de las economías más pequeñas a las economías más grandes, por medio de un esquema de especialización y complementación, del cual el MCCA carece, debido a la forma en que se incorpora al mercado mundial, ya que solo está integrado como bloque para acceder por medio de economías de escala a mercados más grandes (Gandaségui, 2013, p. 164), lo que ha provocado que el Sistema (MCCA) carezca de un proyecto de desarrollo hacia adentro y a largo plazo.

CAPÍTULO 2: ESTÁNDARES DE DESARROLLO HUMANO Y OBJETIVOS DEL MILENIO COMO BASES DE LA ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOCIAL

Se considera necesario resaltar la importancia del desarrollo humano, no como un complemento que deben realizar las naciones en vías de desarrollo, sino más bien como un pilar para establecer su estructura y objetivos. Es importante por ello conocer actualmente cuáles son las acciones que realizan los países de ingresos medios y bajos, cuál es el alcance de los sistemas de integración en cuanto al desarrollo social, y de qué forma el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) contribuye no solo al desarrollo social de los mismos, sino a llegar a los objetivos propuestos por la misma ONU en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los propuestos para la etapa de 2015. En la segunda parte, centrarlo al plano de la región de Centroamérica, conociendo en qué posición mundial se ubican los países del Istmo, en base a los indicadores de desarrollo humano, si se ubican en ingresos altos, medios o bajos, y en base a eso, hacia dónde deben encaminar sus acciones. Por otro lado, es importante conocer por medio del comparativo con AL, si los países centroamericanos se han rezagado con el resto de la región o han logrado avances. Por último, la importancia de las acciones que conjuntamente han tomado los países de Centroamérica por medio de la SISCA para cumplir los Objetivos de Desarrollo del PNUD e incrementar los índices de desarrollo humano (IDH) en la región.

2.1 Instrumento de desarrollo humano como pilar de objetivos del desarrollo social.

2.1.1 Parámetros de desarrollo humano y posicionamiento de los países del SICA

Al ser el desarrollo humano un proceso en el que se logran las libertades personales, en un sistema mundo cambiante y compartido, lograrlo es combatir a los elementos opuestos como el rezago social y la desigualdad (Tezanos, Quiñones, Gutierrez y Madrueño, 2013, p. 8). En especial, en los países en vías de desarrollo, es necesario medir constantemente el comportamiento de su desarrollo humano a través de diversos indicadores, entre los que destaca el IDH.

Se podría decir que éste, establecido por el PNUD en 1990, establece los criterios básicos para medir de forma multidimensional los aspectos que corresponden a un desarrollo humano óptimo, siendo tres dimensiones básicas:

- *“Disfrutar de una vida larga y saludable, medido a través de la esperanza de vida al nacer, referente a la situación de salud de los países, combatir las deficiencias en la salud, es uno de los retos más importantes para el desarrollo social de Centroamérica.*
- *Acceso a la educación y el conocimiento, el cual es medido por el PNUD de acuerdo a dos indicadores: Los años de escolarización, para personas mayores de 25 años, y años de escolarización previstos para niños y niñas en edad escolar.*
- *Disfrute del nivel de vida digno medido a través del producto nacional bruto per cápita Real”* (Tezanos et al, 2013, pp. 41 - 42), el cual se analizara en este capítulo.

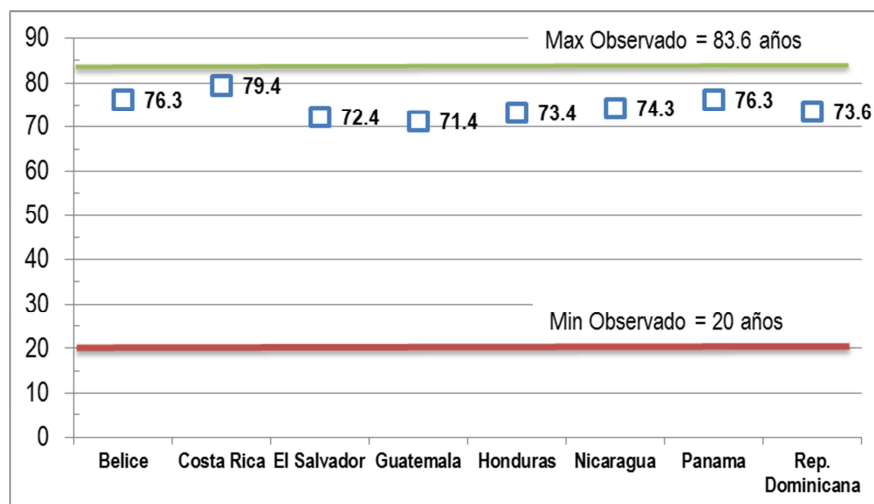
Cabe aclarar que el comportamiento del IDH no contribuye propiamente como un indicativo directo de la problemática social de los países, pero sí en términos generales, permite identificar la posición que tienen los países en el aspecto de su desarrollo social.

Según el PNUD, se toman como valores de referencia internacional tanto los más altos como los más bajos, en cada uno de los indicadores, siendo los más altos los de países altamente desarrollados (PNUD, 2013a, p. 2).

El primer indicador es: **La esperanza de vida al nacer**, como indicador básico de la salud general. Una mayor esperanza de vida se toma un valor de referencia de que en esos países existe un buen nivel de salud general, atención médica, cobertura de medicamentos y salud materna e infantil, aunque existen posturas que afirman que no es un indicador suficiente, se dice que en general, AL ha tenido grandes avances hacia inicios del Siglo XXI, ya que en la mayoría de los países, sin dejar atrás los de Centroamérica, la esperanza de vida es superior a 71 años (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2000, pp. 8-9). En este caso, Canadá es el país de referencia mayor con 83.6 años de esperanza de vida, la referencia menor son 20 años, por tanto, todos los países de Centroamérica se ubican en un rango alto siendo el más bajo 71.4 años que le corresponde a Guatemala; y Costa Rica el más alto, con un promedio de 79.4 años (ver Gráfico 2.1), esto, debido a los esfuerzos en general en AL para avanzar en el desarrollo en salud desde las décadas de 1970 y 1980, hasta la década del 2000 (BID, 2000, p.10). Como se puede

observar en el gráfico, Costa Rica, Belice y Panamá, se encuentran con un promedio ligeramente mayor al resto.

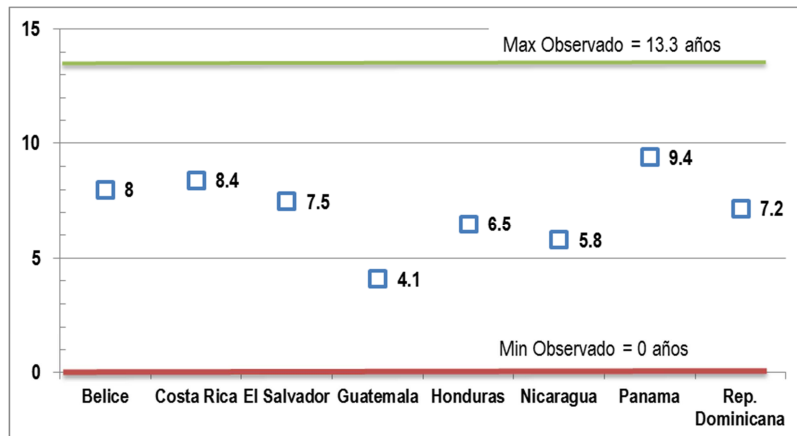
Gráfico 2.1 Esperanza de vida al nacer 2012 en años.



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013.

Otro de los indicadores es: **Años promedio de escolaridad**, referente básico de educación para los estándares internacionales, los años promedio de escolaridad según PNUD van de 0 años, que parte de la gran masa de población en el mundo en desarrollo que es analfabeta, y el referente máximo que lo tienen los Estados Unidos de América, con 13.3 años. A diferencia del anterior, en este indicador, los países miembros plenos del SICA tienen un alcance mucho más dispar, así Panamá tiene un promedio alto para un país en desarrollo de 9.4 años, Costa Rica y Belice de 8.4 y 8 años respectivamente, a diferencia de Guatemala que se ubica debajo de la línea de 5 años, o sea los considerados como bajos, viéndose el contraste entre Costa Rica y Panamá que son referentes en AL por sus niveles educativos. A Guatemala, que es de los más rezagados de la región (Ver Gráfico 2.2), el ser un país de desarrollo medio bajo, con un amplio sector vulnerable e indígena, el referente educativo empeora más su situación social.

Gráfico 2.2 Años promedio de escolaridad 2012.

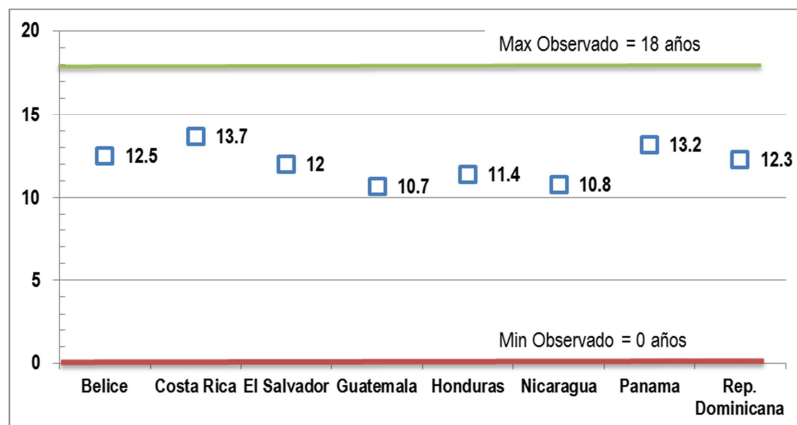


Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013.

Otro de los parámetros estrechamente relacionado al anterior es el de **Años Esperados de Escolarización**, también referente al tema de educación pero con valores de expectativa, siendo el valor de referencia 18 años y la base 0. En la región, la más alta es para Costa Rica con 13.7 años y la más baja Guatemala y Nicaragua 10.7 y 10.8 años respectivamente. (Ver Gráfico 2.3).

Al ser un valor expectativo, se torna complicado como una referencia sólida de la educación, pero sí da una idea de que con las herramientas que actualmente tienen los países para combatir el rezago educativo, se puede estimar los años esperados de escolarización.

Gráfico 2.3 Años esperados de escolarización 2012

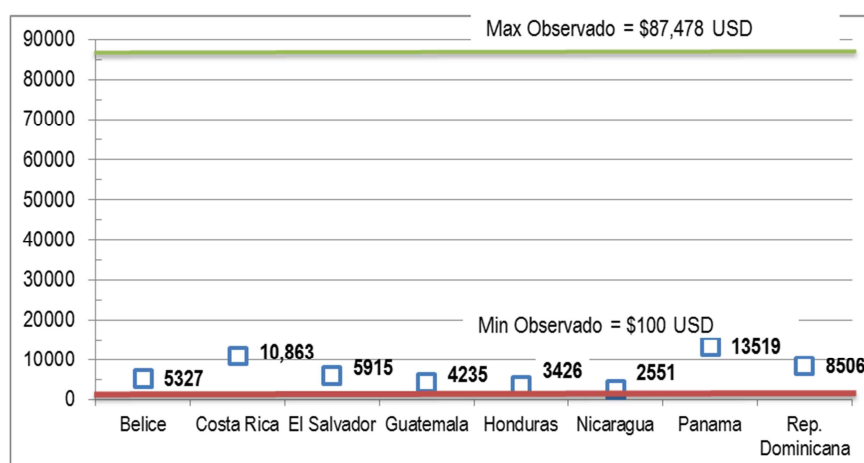


Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013.

Además de los referentes sociales básicos de educación y salud, para completar el IDH se utiliza un referente económico, el Ingreso Nacional Bruto (INB) en dólares estadounidenses, y al igual que en los anteriores, es un indicador relevante del desarrollo humano de la población, a mayores ingresos promedios relativos mayor nivel de vida y estándares de vida decente.

El valor de referencia máxima lo tiene Qatar, país petrolero de Oriente Medio (2013), con \$87,478 USD, según PNUD. Los países de mayor desarrollo relativo del SICA se ubican con \$13,519 USD en el caso de Panamá y \$10,863 USD para Costa Rica, muy lejos de los países altamente desarrollados, pero en una media alta; y el resto de los países muy abajo en su INB per cápita, principalmente Guatemala, ubicado en \$ 4,235 USD, Honduras \$ 3,426 USD y muy abajo todavía Nicaragua con \$2551 USD. República Dominicana se ubica con \$8506 dólares (PNUD 2013b) [ver gráfico. 2.4].

Gráfico 2.4 INB per cápita en dólares



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013.

Por tanto, para países con ingresos promedio tan bajos, y que han tenido un crecimiento muy limitado referentes al PIB per cápita (ver Anexo 1), sobre todo los anteriormente mencionados, resulta un esfuerzo sobrehumano, a pesar del proyecto integrador y de cada uno de los países, tener un desarrollo social óptimo, que alcance los estándares internacionales establecidos por el IDH y los ODM.

2.1.2 Estado actual del IDH en Centroamérica.

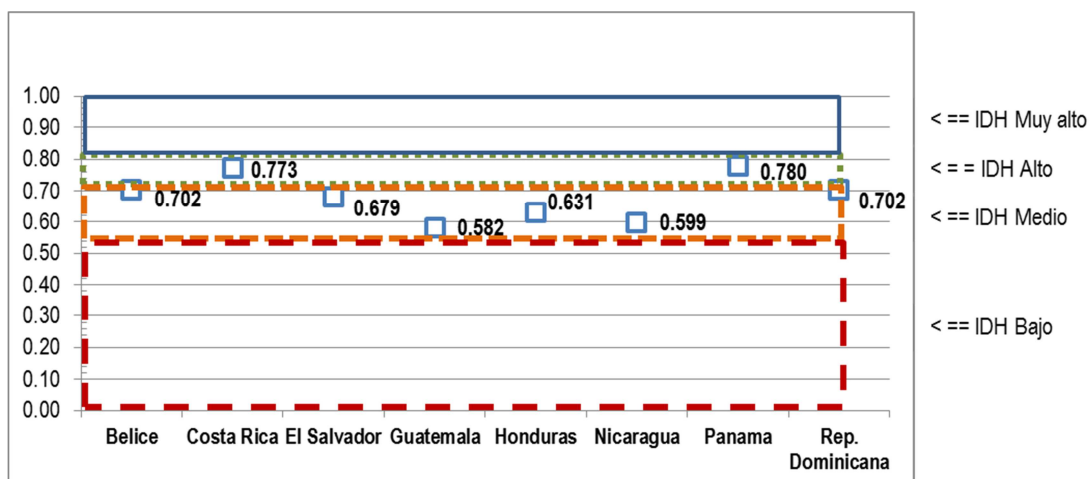
De los parámetros señalados (esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso nacional bruto) se estandarizan con un indicador, con el cual se obtiene el promedio de IDH utilizado para todos los países del mundo.

Según el Informe sobre Desarrollo Humano 2013 del PNUD (2013b), los niveles del IDH son considerados:

- *Muy alto*, cuando $IDH \geq .805$
- *Alto*, cuando $.805 > IDH \geq .712$
- *Medio*, cuando $.712 > IDH \geq .536$
- *Bajo*, cuando $IDH < .536$

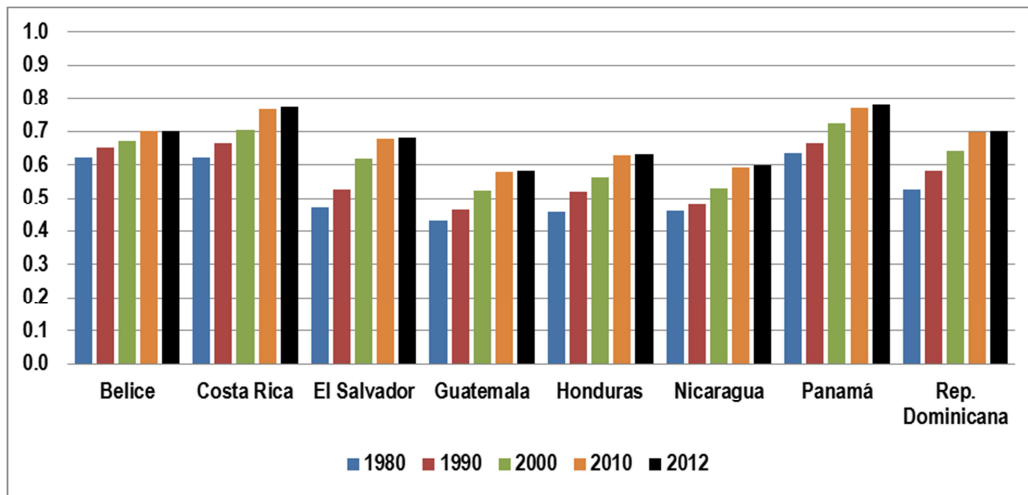
De ahí, que para considerar un desarrollo humano exitoso, los valores esperados deben ser muy alto, esto es, índices mayores a .805, según los estándares del PNUD. Ningún país miembro del SICA se ubica en ese nivel. Solo dos países de la región se ubican con un IDH alto: Costa Rica y Panamá, el resto se ubican en el rango considerado como medio, siendo Guatemala y Nicaragua los de menor desarrollo relativo (cercano a un IDH bajo), y que en su proceso evolutivo de las últimas décadas han tenido un crecimiento más modesto. (Ver Gráficos 2.5 y 2.6).

Gráfico 2.5 IDH 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013

Gráfico 2.6 Evolución del índice de desarrollo humano 2012



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013.

Es por ello, que las metas sociales y de desarrollo humano tienen distintos puntos de partida entre los dos primeros (Costa Rica y Panamá), con respecto al resto de los países; ya que el mismo PNUD establece objetivos, dependiendo si el indicador es muy alto, alto, medio o bajo, y dependiendo de ello, se conocen de forma general las condiciones y limitantes.

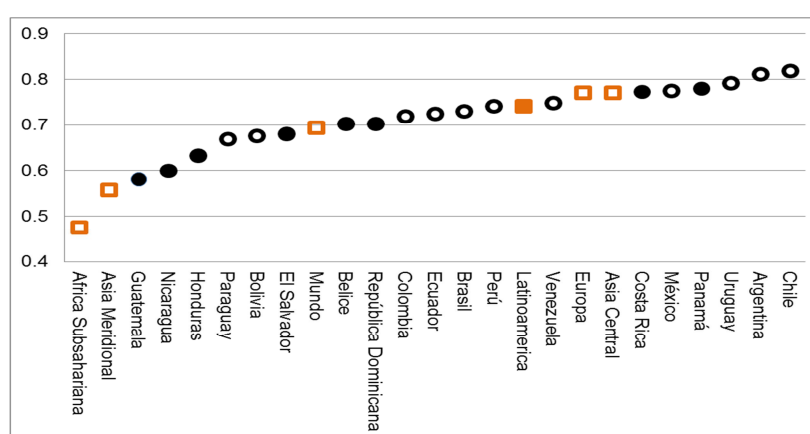
En general, los países de Centroamérica se han apartado en los últimos cinco años de sus metas de crecimiento del IDH, y presentan estancamiento o retroceso, excepto Panamá. Según diversos analistas, esto es debido principalmente a la crisis económica mundial que se originó en Estados Unidos en 2008 y que le afectó directamente a Centroamérica, por su estrecha relación con dicho país, viendo interrumpidos sus alcances.

En cuanto al avance del IDH, desde el año 2000 en adelante, ha habido un estancamiento importante (ver Anexo 2), cuyo crecimiento en general, no va más allá de 0.10 puntos en su escala, siendo Belice el que menos ha avanzado. El Salvador es un caso importante de destacar, pues es, según el PNUD, no solo de Centroamérica, sino de toda la región de AL y el Caribe, el país que más ha incrementado su IDH en los últimos 20 años. Aun con estos logros particulares, el desarrollo humano de la región sigue siendo medio bajo en la mayoría de los países, y el avance en las últimas décadas no ha sido suficiente.

2.1.3 El IDH de los países de Centroamérica y su posición con América Latina.

La región de AL se encuentra en una posición media con respecto al resto de los países en desarrollo, con un coeficiente de 0.741 (PNUD, 2013b), superior considerablemente al de otras regiones como Asia Meridional (0.558) o África Subsahariana (0.475). La mayor parte de los países miembros del SICA se encuentran debajo del promedio de AL, excepto Costa Rica y Panamá, y sus peores niveles se encuentran en Guatemala, Honduras y Nicaragua. (Ver Gráfico 2.7). Si bien, Latinoamérica tiene amplios retos en su desarrollo humano, para varios países centroamericanos, los retos son aún mayores.

Gráfico 2.7 IDH 2012 Comparativo Centroamérica y otros países



Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013

El referente gráfico nos permite conocer la proyección del desarrollo humano y se puede verificar que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua, se encuentran en una situación crítica muy por debajo del promedio de AL, las acciones a concretarse para mejorar el desarrollo humano de la región deberían considerarse como prioridad, dada la situación urgente en la que se ubican estos tres países.

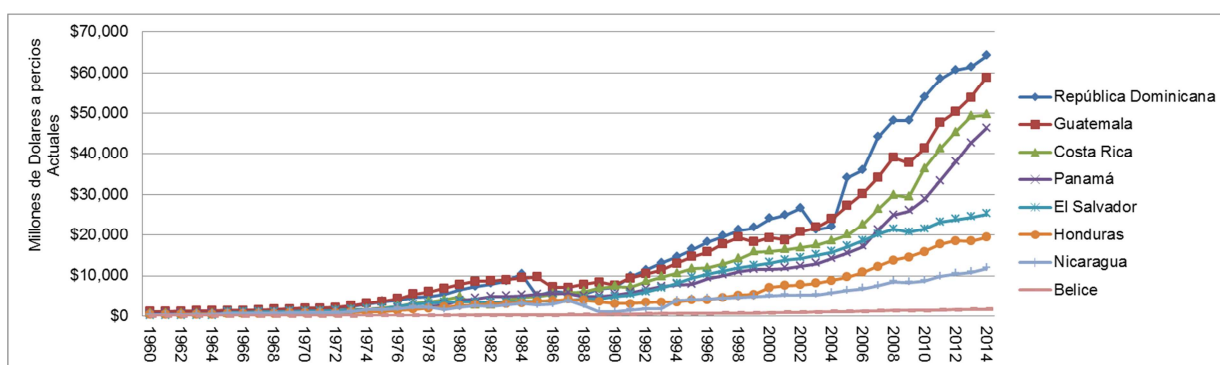
Por otra parte, además de la clara diferenciación del nivel de ingresos, entre los componentes del indicador llama la atención la disparidad entre los países en cuanto a los años promedio de escolaridad, que van desde un atraso importante en Guatemala con 4.1 años, hasta los 9.4 años de Panamá, con lo cual se determina que los esfuerzos del SICA a través de sus proyectos educativos y las acciones de los gobiernos estatales para equilibrar a los países al

menos en el rubro educativo no se han concretado, debido principalmente a la falta acciones colectivas por parte del SISCA para mejorar esta situación.

2.1.4 El PIB como un indicador paralelo a los parámetros de IDH.

El PIB es el indicador por excelencia de la evolución y el tamaño de las economías, el cual se ha considerado históricamente como el valor de referencia de bienes materiales. Por lo que se dice que, cuando existe una mayor disposición de bienes materiales esto guarda una relación estrecha con una mejor calidad de vida de las personas, (Universidad de Valladolid [UV], 2009, p. 1) y aunque no siempre el crecimiento económico ha representado mejoras a los niveles de desarrollo humano, sí guarda cierta relación con el nivel de bienestar. El crecimiento económico tiene un efecto directo en el aumento de los niveles de bienestar, y como consecuencia, la mejora en el desarrollo social y humano (ver Gráfico 2.8).

Gráfico 2.8 Evolución Histórica del PIB en millones de dólares a precios actuales.



Fuente: Elaboración propia a partir de los Indicadores del Desarrollo Mundial, Banco Mundial, en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD/countries/1W?display=default>

Una situación que se puede observar claramente es lo dispar del tamaño de las economías. Asimismo, se puede observar el estancamiento del crecimiento económico, especialmente en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Belice, principalmente en el periodo entre 2004 y 2014, que tiene una evolución más importante y por lo menos constante en ese mismo periodo, en Guatemala, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Es importante también tener en cuenta que debido a la inestabilidad económica y política durante los años 80 y hasta 1994, países como Nicaragua se encontraban con tasas cero o negativas de crecimiento, situación que se vio agravada por conflictos militares internos

(Fernández, 2008, p. 50) y en algunos de ellos el crecimiento del PIB representa un reto, constante.

Por otra parte, en la UE, el tamaño de las economías no ha impedido que las más pequeñas accedan a condiciones de mejora del desarrollo social, el problema con los países del SICA, es que no tienen un referente económico importante entre los países que lo forman, su limitada especialización y su bajo horizonte tecnológico, aunado al estancamiento que presentan algunos de sus miembros, se traduce en una base económica débil, que a su vez limita el presupuesto destinado al desarrollo social.

2.2 Posición y panorama actual de los países miembros del SICA con respecto a los ODM, referentes al desarrollo social y humano.

Los Indicadores de Desarrollo Humano van muy de la mano con los ODM que el PNUD estableció en el año 2000, pese a su incumplimiento en las metas propuestas para el año 2015, en teoría deben ser cumplidos para el año 2020. Esta respuesta fue una urgencia de la ONU para combatir los altos niveles de pobreza, pobreza extrema y desigualdad en el mundo, en especial concentrados en los países en desarrollo y países de bajos ingresos.

En los ODM, se enfatizan temas como mejorar los niveles educativos y el acceso universal a la salud, siendo ambos aspectos muy importantes para la región centroamericana y su desarrollo social; ya que si no se combaten estos problemas, las personas no pueden alcanzar un desarrollo social óptimo, o no se puede lograr la cohesión social.

Según el PNUD, en su reporte de 2014, en general, los países de AL y el Caribe, habían reducido sus niveles de desigualdad y estaban combatiendo varios problemas sociales, en gran medida por la mejora de los niveles de educación y la cobertura de salud (PNUD, 2014, pp. 2-3).

El SICA tiene como prioridades los ODM y el cumplimiento de los mismos. Esos objetivos, de alguna forma tratan de estandarizar, en base a las necesidades generalizadas de los países en desarrollo, las metas que se deben lograr para avanzar a un mejoramiento en los niveles de desarrollo humano. Que por otra parte es necesario analizar si es lo que Centroamérica necesita para mejorar sus niveles de desarrollo humano, y encaminar las acciones a combatir los problemas de rezago social en la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social.

Las metas de base de la integración social centroamericana, son las enmarcadas en los ODM, es por ello que alcanzarlas se convierte en una tarea muy importante, tratar de cumplirlas abre paso al establecimiento de nuevos objetivos, que lleven como particularidad, el haber sido formulados desde dentro, o sea por el propio SISCAs y por la propia Centroamérica, pero para lograrlo, se deben alcanzar los parámetros más básicos establecidos por la ONU, de poco o nada sirve establecer una gran cantidad de proyectos en el marco de la integración social, si éstos, no tienen bases para efectuarse.

En este apartado, se analizarán los ODM siguientes: Objetivo 2, lograr la enseñanza primaria universal, así como los referentes a mejorar los niveles y atención a la salud: meta c del Objetivo 1, reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre; objetivo 4, reducir la mortalidad de niños y niñas menores de cinco años; objetivo 5, mejorar la salud materna; y el objetivo 6, combatir el VIH, el paludismo y otras enfermedades.

2.2.1 Lograr la enseñanza primaria universal.

Ligado a las metas de educación, que busca que cerca del total de la población al finalizar 2015, tenga al menos la educación primaria, se constituye en un objetivo estándar a nivel global, y se ha concretado una evolución en los últimos años (ver Tabla 2.1).

En cuanto a la matriculación de educación primaria, existe una marcada diferencia de Costa Rica y Panamá con el resto de los países centroamericanos, pues los primeros han superado esa meta; por el contrario, Belice presenta un retroceso, y Honduras y Nicaragua se encuentran muy rezagados, con avance de menos de la mitad para lograr la meta de educación del PNUD.

Por otra parte, la supervivencia escolar primaria ha representado el desafío más importante (Velázquez, 2013, p. 23); en conjunto, solamente el 52.6% logra concluir este nivel de enseñanza (En el caso de Nicaragua, solo el 41% logran terminar su enseñanza primaria, para República Dominicana y Honduras el porcentaje es de 45% y 58% respectivamente [ver Tabla 2.1]). Guatemala es el que más ha avanzado, con 60.21%; y destaca Panamá, con un retroceso del 29.35%; para el resto de los países, sus avances se encuentran entre el 20 y 50%. De ahí, que la supervivencia escolar era y continúa siendo el enemigo a vencer para los sistemas educativos

centroamericanos y la Dirección de educación del SISCA, ya que en varios países la brecha es aún muy grande.

Tabla 2. 1. Brechas a superar para alcanzar las metas del Objetivo del Milenio en torno a educación

País	Tasa neta de matrícula en la escuela primaria					Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria u otro indicador proxy				
	Año base	Valor base	Meta 2015	Brecha a superar	Avance	Año base	Valor Base	Meta 2015	Brecha a superar	Avance
Belice	1992	90.0	100	10	-63% (2009)	2001	89.3	100	10.8	24.65% (2009)
Costa Rica	1990	98.5	100	1.5	100% (2009)	1990	76.7	100	23.3	41.63% (2009)
El Salvador	1991	75.5	100	24.5	78.78% (2007)	1991	52.6	100	47.4	48.10% (2007)
Guatemala	1991	71.6	100	28.4	94.01% (2009)	1991	43.7	100	56.3	60.21% (2009)
Honduras	1990	83.8	100	16.2	35.19% (2009)	1995	40.5	100	59.5	30.76% (2009)
Nicaragua	1995	75.2	100	24.8	48.38% (2008)	1998	30.7	100	69.3	15.44% (2008)
Panamá	2001	97.7	100	2.3	100% (2009)	2000	90.8	100	9.2	-29.35% (2009)
Rep. Dom.	1997	73	100	27	71.48% (2008)	1990	23.2	100	76.8	28.49% (2008)

Fuente: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Centroamérica y República Dominicana, Estado de Avance. Serie Políticas Sociales 9. OCADE, SISCA. P. 22.

Siempre es importante ir más allá para que la región combata sus problemas en educación y establezca sus propios objetivos. Además de pretender cumplir los ODM, en este caso se deben encaminar las actividades a combatir la deserción escolar, no solo en el nivel primaria, sino también secundaria, para lograr una mejor cobertura de la educación básica.

2.2.2 Reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre.

La región centroamericana viene arrastrando desde las décadas de 1980 y 1990 importantes problemas de desnutrición en la población, pues en países como Guatemala y Nicaragua, existía en aquellas décadas alrededor de un 30% de niños y niñas menores de cinco años que estaban bajos de peso y talla con respecto a su edad (Organización Mundial de la Salud [OMS] Latinoamérica, 2013, p. 15), en tanto que países como Panamá tenían una situación un tanto más favorable, debajo de 10%.

De acuerdo al SICA, se ha tenido un avance considerable para combatir este problema, Guatemala, Honduras y Nicaragua, se encuentran cercanos a rebasar la meta, los tres se encuentran entre un 66.7% y un 84.8%, El Salvador disminuyó a la mitad la brecha para alcanzar su objetivo, y los países con menor rezago como Costa Rica, Belice y Panamá también tuvieron

un avance más modesto en el combate a las deficiencias nutricionales (Velázquez, 2013, p. 19). Llama la atención que en este aspecto Costa Rica tuvo un retroceso importante, a pesar de ser uno de los países de la región con condiciones más favorables, por lo que pudiera existir, en aquel país de renta media, un deterioro en su sistema social y sus estándares de bienestar entre 2000 y 2012. Guatemala, Honduras y Nicaragua, deben llegar al 100% para poder mirar más allá de ese objetivo con respecto a la nutrición.

2.2.3 Reducir la mortalidad de niños y niñas menores de cinco años.

El objetivo preciso fue reducir en 2/3 la mortandad en infantes menores de cinco años, y este objetivo referente a la salud presenta la misma tendencia que con el objetivo de educación. Los países con mayor desarrollo relativo en la región como Costa Rica, Panamá y República Dominicana, mejor posicionados en casi todos los aspectos del desarrollo social, presentan un avance más paulatino que los países de menor desarrollo en el combate a la mortalidad infantil.

El avance se debe a que los programas que combaten la desnutrición infantil han progresado, por lo cual los menores llegan a niveles de peso y talla adecuado de acuerdo a su edad, así como el aumento a los servicios de vacunación de poliomielitis, sarampión, difteria, tosferina, tétanos y tuberculosis han contribuido a ello (Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia [UNICEF], 2011, p. 9).

Según UNICEF, la mayoría de las defunciones se dan en el primer año, entre el 78.1% y el 90%, que es donde se debe poner mayor énfasis, para combatir el problema (Ver Tabla 2.2).

El combate a la desnutrición se vuelve fundamental en los objetivos de salud, puesto que una mayor desnutrición deriva en otros problemas de salud de la población, es por ello que lo estableció PNUD como el primero de los objetivos, reconociéndose el esfuerzo de los países y el SISCA para combatir el rezago en el que se encontraban, principalmente los tres países más pobres de la región entre los años 1980 y 2000.

Tabla 2.2 Tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años (Por cada 100 mil habitantes)

País	Año base	Valor base	Meta 2015	Brecha a superar	Avance
Costa Rica	1990	3.7	2.0	-1.7	82.35% (2009)
El Salvador	1988-1993	52.0	17.0	-35.0	94.29% (2008)
Guatemala	1987	110.0	37.0	-73.0	93.15% (2009)
Honduras	1990	55.0	18.3	-36.7	91.64% (2011)
Nicaragua	1990	66.1	22.0	-44.1	91.91% (2011)
Panamá	1990	24.5	8.2	-16.3	22.70% (2007)
Rep. Dominicana	1993	65.0	21.7	-43.3	66.97% (2007)

Fuente: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Centroamérica y República Dominicana, Estado de Avance. Serie Políticas Sociales 9. OCADE, SISCA, Pagina32.

2.2.4 Mejoramiento de la salud materna.

En los países en desarrollo, la falta de acceso a servicios de salud y educación, trae como consecuencia la muerte de mujeres, principalmente durante los periodos de embarazo, parto y postparto (Velázquez, 2013, p. 38). Es por ello, que este objetivo se planteó reducir en un 75% la mortalidad de mujeres en periodo materno como parte de los objetivos 2015, y varios de los países de la región, que históricamente han tenido los mayores rezagos, están combatiendo esta situación. Guatemala y Honduras se encuentran aún a poco más de la mitad de alcanzar la meta y únicamente El Salvador está cerca de alcanzarla, como se presenta en la tabla 2.3. Por lo que se observa que aunque se aproximen, es difícil que estos tres países logren alcanzarla, además, la meta pone en evidencia el retroceso en el bienestar de Belice, Costa Rica y Panamá, que muestran un importante retroceso, aunque presentan menores tasas de mortalidad materna que el resto de los países. Las deficiencias más importantes en este rubro son las herramientas que se utilizan para monitorear el período de gestación y en la falta de personal altamente calificado (Velázquez, 2013, pp. 34-35)

Tabla 2.3 Tasa de mortalidad materna por cada mil nacidos vivos

País	Tasa de mortalidad materna por cada cien mil nacidos vivos ⁽¹⁾				Avance
	Año base	Valor base	Meta 2015	Brecha a superar	
Belice	1990	41.7	10.4	-31.3	-38.98% (2009)
Costa Rica	1995 ⁽²⁾	0.2 ⁽³⁾	0.2 ⁽³⁾	0	-35% (2009)
El Salvador	1990	211.6	52.9	-158.7	97.35% (2008)
Guatemala	1989	219	55	-164	50.61% (2007)
Honduras	1990	220	55	-165	72.73% (2010)
Nicaragua	1995	105.3	26.3	-79	50.02% (2008)
Panamá	1990	53.4	13.4	-40	-15% (2007)
República Dominicana	1991	187.6	46.9	-140.7	20.33% (2007)

Notas:

(1) Se presenta un indicador por meta, que responde al criterio de disponibilidad de información de seguimiento en la mayor parte de los países.

(2) Aunque Costa Rica cuenta con información para 1990, se ha tomado como año base a 1995, ya que el valor registrado para 1990 refleja un superávit en comparación a la meta establecida.

(3) Costa Rica reporta la tasa de mortalidad por cada 10,000 nacidos vivos; mientras el resto de países utiliza por cada 100,000. Para expresarla en la misma unidad que el resto, el valor original reportado por Costa Rica se dividió entre 10.

Fuente: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Centroamérica y República Dominicana, Estado de Avance. Serie Políticas Sociales 9. OCADE, SISCA 2013, Pagina35.

2.2.5 Combate al VIH – SIDA, paludismo y otras enfermedades.

Varias actividades que realiza el SICA, en su programa de salud, se encaminan a combatir las enfermedades infecciosas y sistémicas que aquejan a la humanidad y son de monitoreo mundial desde finales del Siglo XX. Aunque en la región el problema no es tan drástico como en otros lados del mundo, tal es el caso del África Subsahariana, el combate a estas enfermedades se torna complicado para los países en desarrollo, en especial si no se tienen los instrumentos adecuados para llevar a cabo los tratamientos correspondientes, que muchas veces son de larga duración.

Una de las principales dificultades que se enfrentan estos países, es que en ciertos periodos, los pacientes pueden llevar adecuadamente sus tratamientos, y en otros las carencias en salud coartan o impiden la continuidad de los tratamientos. Por ejemplo, en el caso del VIH SIDA, la gran pandemia de la actualidad, la prevalencia en Centroamérica no rebasa el 1%; pero la información que el SISCA lleva desde hace 20 años, no lleva un registro adecuado de los casos, y solamente utilizan el estudio estadístico, del incremento proporcional de la población infectada, por lo que los datos no son totalmente certeros. Según el Banco Mundial, la prevalencia del VIH – SIDA en 2006 era de 1.6% en Honduras; Guatemala 1%; Panamá, El Salvador y Costa Rica 0.6%; y Nicaragua 0.2%.

A pesar de que los números no aparentan ser altos, la región de Centroamérica tiene dos de los países de mayor prevalencia del VIH – SIDA en AL, solo superados por algunos países del Caribe (Velázquez, 2013, p. 43).

Un dato aún más preocupante, para 2008 menos de la mitad de las personas con VIH SIDA en etapa avanzada tenía acceso a los medicamentos en Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Panamá y la República Dominicana, lo que se traduce que solo Nicaragua y Costa Rica tenían un acceso adecuado al control y tratamiento, por lo que se manifiesta la necesidad de contar con la cobertura necesaria para un tratamiento adecuado (Velázquez, 2013, p.43). En la tabla 2.4 se puede ver el porcentaje de la población de VIH que tiene acceso a antirretrovirales.

El acceso a los medicamentos de enfermedades crónicas debe ser fundamental, pues el desabastecimiento pone en riesgo la salud de miles de personas, el SISCA ha realizado campañas y acciones en torno al VIH-SIDA, pero falta mayor coordinación para realizar acciones concretas que promuevan mayor eficiencia en el abastecimiento de medicamentos en hospitales y clínicas de los países miembros, pues este objetivo en lo general presenta una brecha importante en la mayoría de los países de la región.

Tabla 2.4 Acceso a los medicamentos del VIH-SIDA.

País	Porcentaje de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a antirretrovirales				Avance
	Año Base	Valor base	Meta 2015	Brecha a superar	
Belice	2008	49	100	51	81.76 (2011)
Costa Rica	2004	65	100	35	0% (2010)
El Salvador	2001	4.6	100	95.4	95.60% (2008)
Guatemala	2003	43.4	95.0	51.6	50.13% (2009)
Honduras	2005	46	100	54	12.96% (2009)
Nicaragua	2008	65.9	100	34.1	3.81% (2009)
Panamá	2008	20.1	100	79.9	53.44% (2010)
Rep. Dominicana	2006	23.6	100	76.4	85.6% (2011)

Fuente: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Centroamérica y República Dominicana, Estado de Avance. Serie Políticas Sociales 9. OCADE, SISCA, Pagina 38.

- ❖ Cabe aclarar que los datos obtenidos para el VIH – SIDA tienen como año base 2001 debido a que los Sistemas de Salud de los Países no publicaban anteriormente esta información.

Como se observa en las tablas anteriores de este apartado, las metas no se lograron en la mayoría de los casos al 100%, aunque hubo avances significativos, principalmente en salud y educación. En los siguientes capítulos se abordarán las problemáticas que más influyen en lo que se considera el rezago en los temas de desarrollo social.

CAPÍTULO 3: LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SICA Y SUS PRINCIPALES VARIABLES EXPLICATIVAS.

Lograr un desarrollo y un mayor dinamismo en los procesos sociales de países tan diversos como los de Centroamérica, no es una tarea sencilla. En primer lugar, por la inmensa tarea de avanzar en el rezago de política social de la región, combatir los complejos problemas sociales, y por si fuera poco las enormes dificultades institucionales que presenta una secretaría joven (1995), a la cual le queda mucho camino por recorrer. Es por ello que el presente capítulo se centra en las problemáticas a las que se enfrenta la SISCA, para lograr una mayor consolidación del desarrollo social en la región.

En la primera parte, se contempla las dificultades que se originan en los órganos superiores al SISCA y que dificultaron y retardaron la institucionalización y el funcionamiento del mismo, refiriéndome tanto al Órgano Ejecutivo del SICA, como al Parlamento Centroamericano, máximo órgano deliberativo que presenta ciertas dificultades, y las carencias con las que trabaja el joven SISCA. En segundo lugar, resaltaré la importancia de señalar y analizar sintetizadamente cada una de las problemáticas de la integración social que enfrentan los países centroamericanos, al menos los de mayores relevancias que son los referentes a bienestar y el máximo objetivo cepalino de integración social: Educación, Vivienda, Salud y Seguridad Social; con la finalidad de tener más clara la idea de hacia dónde se está dirigiendo el Sistema Social Centroamericano en la actualidad.

3.1 Variables explicativas específicas (Atribuidas a la Integración, SICA, Secretaría Social y PARLACEN) como limitantes para el logro de los objetivos de desarrollo social.

Los acuerdos de integración en Centroamérica se hicieron realidad en 1960, con el MCCA, y a pesar de ser el acuerdo de integración regional latinoamericano que se considera el más exitoso de la región de AL y el Caribe (debido al establecimiento del arancel externo común y la coordinación de políticas económicas) [Vera Fluixá, 2000, p. 19], tuvieron que pasar treinta y cinco años, o sea casi cuatro décadas, para que se tomaran en cuenta aspectos referentes al desarrollo social. Como se señaló en el anterior capítulo, es hasta que entrara en vigor el Tratado General de Integración Económica Centroamericana o acuerdo de Managua en 1995, que se pone en marcha el programa social, dentro del marco de la integración.

El rezago se tradujo en que todo el marco jurídico institucional tuvo validez y posteriormente cohesión mucho tiempo después de que se gestara la integración económica (SISCA, 2013).

Sobre todo, cuando se trata de países donde tanta falta hace incorporar los temas sociales y más tardíamente se han incorporado en varios de ellos. Por citar un ejemplo, en Guatemala, (país más grande en extensión y población de la región), la función social se encontró durante años e incluso décadas dispersa en varios ministerios, con una gran falta de coordinación para poder avanzar en este aspecto, y fue hasta Enero del año 2012, que finalmente se creó un Ministerio de Desarrollo Social, unificando los objetivos sociales en una sola institución a nivel nacional pero que debía resolver décadas de rezago (Mack, 2012).

Siendo estos factores importantes para que en el marco de la integración se comenzarán a gestar instituciones de carácter social, que durante mucho tiempo ni siquiera tuvieron un lugar dentro de las administraciones públicas de algunos estados centroamericanos.

Aun así, la institucionalización avanzó, con varias décadas de rezago, estableciéndose primeramente el SISCA, con sede en San José, Costa Rica.

Con la Cumbre de Presidentes de Julio de 1997 (Consejo de Integración Social [CIS], 2012) se integraron algunos lineamientos, que volvieron a apartar al SISCA de la posibilidad de ser una secretaría, con personalidad jurídica y recursos propios. Se unificó todo en una sola Secretaría General, restándole de nuevo importancia al subsistema social de SICA y trasladando la nueva Dirección Social a San Salvador, junto con las de Turismo, Economía y Medio Ambiente y dividiéndola en 5 denominados sectores:

- Educación, cultura y deporte.
- Salud y seguridad social.
- Vivienda.
- Trabajo y previsión social.
- Desarrollo local.

Fue hasta Julio de 1999, que se nombró a un secretario del sistema social, y se integraron las Secretarías Técnicas de Consejos de Ministros de Salud y de Vivienda (Soto de la Rosa et al,

2012, pp. 7-8). Es entonces, cuando surge como una Secretaría, con la incorporación de subsecretarías o secretarías técnicas bajo su dependencia, a cargo de cuestiones específicas, y se designa como sede a Ciudad de Panamá. A la cabeza del SICA y las secretarías que lo integran, se encuentra el Parlamento Centroamericano, órgano institucional de representación democrática, que determina, entre otras funciones, los mecanismos de acción de cada una de las secretarías y sus presupuestos.

3.2 El sistema político institucional centroamericano y el Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

3.2.1 PARLACEN una asamblea incompleta.

Nacido a Raíz del Tratado de Esquipulas II en 1989, el Parlamento es el órgano institucional democrático que toma las decisiones orientativas del SICA, determina prioridades, acuerdos políticos, presupuesto, agenda de trabajo y objetivos del SICA y todas las secretarías que lo componen.

El PARLACEN está integrado por 20 diputados electos por cada Estado parte, y con la participación a la vez de expresidentes y ex vicepresidentes de los países.

Sus funciones se integran en:

- a) Servir de foro deliberativo para el análisis de los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales comunes y de seguridad, del área centroamericana.
- b) Impulsar y orientar los procesos de integración y la más amplia cooperación entre los países centroamericanos.
- c) Elegir, nombrar o remover, según corresponda, de conformidad con el reglamento interno, al funcionario ejecutivo de más alto rango de los organismos existentes o futuros de la integración centroamericana creados por los Estados Parte del Tratado.

Estas funciones son la razón de existencia del principal órgano deliberativo del SICA, que presenta varias dificultades, una de las más evidentes es que Costa Rica se ha negado a participar como miembro pleno del parlamento.

Parte de la problemática de que Costa Rica no se ha integrado al PARLACEN, al no estar de acuerdo con ciertos mecanismos internos, como es el caso de la elección de diputación automática para ex presidentes, es motivo a pensar que al ser el país que tiene un modelo político distinto, es el que más se distancia del modelo de integración.

Como argumenta Marco A. Gandasegui (2013), sobre la situación de Costa Rica y de Panamá, éstos no se adaptan del todo al SICA, y toman en ocasiones sus propias determinaciones políticas, incluso, se ha planteado, que estos dos países tuvieran la intención de integrarse entre ellos y con Colombia, y renunciar al SICA.

Esta situación debilita un tanto su estructura funcional, debido por un lado al peso económico y político que representa Costa Rica, y por otro, porque al haber países que son miembros plenos del Sistema de Integración pero no tienen representación en el Parlamento, hace de la toma de decisiones un proceso un tanto discriminatorio.

3.2.2 El sistema de integración, la Secretaría Social y el problema del presupuesto interno.

El SISCA emitió un reporte recientemente para medir la influencia de la política social, su capacidad productiva y su influencia en la población, se concluyó que la pobreza había disminuido en la región entre 1990 y 2009.

Aunque existe una brecha importante entre los países, Costa Rica y Panamá se encuentran con niveles de pobreza de poco menos del 25%, y el resto de los países con poco más del 40% (CEPAL, 2012, s/p)

Otro dato importante que dio el reporte es que 3.3 millones de familias (17.2 millones de personas) de la región subsistían en condiciones extremas de pobreza al finalizar la primera década del siglo XXI.

Estos puntos presumiblemente evidencian una falta de visualización de las prioridades nacionales de cada país en materia de desarrollo social y promoción del bienestar, que se han presentado de forma diversa entre los distintos países, debido a la heterogeneidad en las condiciones de vida de sus habitantes, o sea al problema de la desigualdad.

Sin embargo, existen problemáticas comunes que se podrían abordar desde una perspectiva regional, de modo que se potencie el impacto de las políticas que a nivel de cada país se realicen y en el marco de la integración regional.

El presupuesto que se le asigna al SISCA ha sido también un problema que ha generado diversas posturas, en primer lugar porque representa solo el 4% del total del presupuesto del sistema, cuando debería ser más, puesto que atiende situaciones de extrema importancia y urgencia. Los aportes que dan los países para cubrir los gastos de funcionamiento de las instituciones son solamente US\$200,000.00 por año más aportaciones de cooperación internacional, por lo que se requiere una mayor cantidad de recursos para reproducir los alcances del sistema (Soto de la Rosa et al, 2012, p. 23).

Además, cuando Costa Rica tomó la presidencia Pro tempore, en principios de 2013, el propio canciller declaró que faltaba mayor regularización de informes de auditorías y que ello no significaba que hubiera corrupción interna, sino más bien problemas de organización, además de que más de la mitad del presupuesto del Subsistema se gastaba en el pago de la nómina y en consultorías y no en sustentar los proyectos a beneficio de la población (Oviedo, 2013). Esto en referencia al SICA, en general sus órganos y su funcionamiento, pero en particular al SISCA.

3.2.3 El SISCA, las bases y sus dificultades Internas.

Con el paso del tiempo, el aparato institucional que surgió del Tratado de San Salvador de 1995, se ha hecho cada vez mucho más amplio y al cual continuamente se han suscrito diversos programas de acción en capital humano y de acción inmediata en temas sociales.

El objetivo de lo social, o al menos en torno a lo que se estableció inicialmente desde el programa regional de la ALIDES de 1994 conforme a principios referentes al desarrollo humano integral y posteriormente retomado por el Tratado de Integración Social Centroamericano, tiene como sus principios (Delgado Rojas, 2004):

- Respeto a la vida en todas sus manifestaciones y reconocimiento al desarrollo social como un derecho universal.
- El concepto del ser humano como centro y sujeto del desarrollo, dentro de una visión integral y que potencie un desarrollo social sostenible.

- La familia como núcleo esencial de la sociedad y eje de la política social.
- Los valores de paz y democracia, como formas básicas de la convivencia humana.
- La no discriminación, por cualquier motivo que implique exclusión social.
- Convivencia en armonía con el ambiente y los recursos naturales.
- Condena a todas las formas de violencia.
- Búsqueda de acceso universal a la salud, la educación, la vivienda, la sana recreación y las actividades económicas, dignas, justas y reenumeradas.
- La conservación y rescate del pluralismo cultural y la diversidad ética.
- El respaldo de la inclusión comunitaria al desarrollo social.

Con estos puntos muy alineados a las instituciones y regímenes internacionales se han establecido tanto las instituciones, como los objetivos y proyectos de la Secretaría de Integración Social.

Como señala Delgado Rojas, existen fortalezas importantes en el sistema institucional, que se han podido establecer concretamente en el SISCA, pero que desafortunadamente presenta importantes deficiencias, en donde ha prevalecido más la retórica y la imagen hacia afuera.

Aunque el tratamiento de las problemáticas se ha dado de forma dispersa y hay diferencias transversales, como se verá en este capítulo, en el manejo de la seguridad alimentaria, la salud, la educación y la vivienda, que son y deben ser las prioridades del sistema, se han unido al mismo los denominados temas secundarios, como es el caso de defensas de derechos humanos, grupos etnias y minorías. (Delgado Rojas, 2004).

A pesar de la institucionalidad del Sistema, éste no establece prioridades de los temas primordiales y urgentes de resolver categorizados en cinco rubros: Seguridad social, seguridad alimentaria, salud, educación y vivienda, ya que actualmente existen una gran gama de temas y proyectos sin prioridades ni metas claras ni establecidas.

3.3 Variables explicativas en general (No atribuidas a la integración.) como limitantes para el logro de los objetivos del desarrollo social.

3.3.1 Conflictos regionales o políticos.

Existen conflictos regionales, institucionales, políticos y financieros que no han permitido que el proceso social marche de forma adecuada y logre sus metas.

Los conflictos regionales han sido una constante en Centroamérica, ya sea por la situación política particular de cada país, ciertamente turbulenta en la gran mayoría de los casos, o los conflictos territoriales entre países, que aunque no han sido muchos, sí existen ciertas disputas que han trascendido y en donde se ha demostrado que la integración es un gran promotor de unidad, puesto que con la puesta en marcha de los Acuerdos de Esquipulas I y II, la situación se tornó menos tensa.

En cuanto a los conflictos territoriales que se han dado recientemente, está el de Nicaragua con Costa Rica, por la disputa por el control del territorio fronterizo de la Laguna de Portillos y el Río San Juan, (Imagen 3.1) que inició desde 2010 y fue llevado a La Corte Internacional de Justicia de la Haya, acusándose entre uno y otro, entre otros motivos, por daño ambiental, sin que hasta la fecha esté totalmente resuelto. (Perez C et al, 2012).

Imagen 3.1. Area disputada entre Nicaragua y Costa Rica.



Fuente: Malamud C. y Garcia C. 2011.

Además de los conflictos territoriales, ciertos países han presentado en los últimos cinco años algunos conflictos políticos internos, aunque en menor medida que a priori de los Acuerdos de Esquipulas. El de mayor relevancia fue el de la destitución y el exilio de Manuel Zelaya en Honduras, poniendo al país en una fuerte crisis política por no encontrar una salida constitucional efectiva, y que requirió una intervención importante de la OEA, en favor de la democracia, perduró varios meses y concluyó con la elección libre de Porfirio Lobo (Ramis, 2010, p. 38 - 39).

Los conflictos institucionales más importantes son originados por la desigualdad de las participaciones, como analiza la CEPAL: *“Las desigualdades en la participación limitan el desempeño de las funciones que corresponden al Consejo, particularmente en cuanto a la coordinación del subsistema de la integración social, que involucra tanto a las Secretarías Sectoriales Especializadas, como a los Consejos Ministeriales, con implicaciones también en relación a la participación del CIS en las Reuniones Intersectoriales de Ministros del SICA.”* (Perez C. et al, 2012, p. 22).

Esta desigualdad en la participación que señala la CEPAL, provoca una falta de coordinación de las instituciones sectoriales y consejos ministeriales con la propia Secretaría Social, que igualmente pone a prueba su desempeño.

Todos estos conflictos institucionales, políticos y financieros, a los cuales se enfrenta la Secretaría Social del SICA, han interrumpido de alguna manera los avances y el cumplimiento de metas sociales propuestas y reconocidas por cada uno de los países.

Los retos sociales aún son muchos, aunque han presentado avances, todavía han sido insuficientes para revertir los grandes rezagos que presenta la región. Una verdadera cohesión social y un avance reiterativo y sin interrupciones en cuanto a contrarrestar el rezago social no se ha podido lograr en las instituciones sociales de Centroamérica.

3.3.2 Problemas de falta de transparencia y corrupción en los países centroamericanos.

La corrupción es un obstáculo para los países en desarrollo, pues el costo de padecerla llega a ser alto y afecta su situación económica y social. El Instituto del Banco Mundial, define a la corrupción como "el uso indebido de servicios públicos para beneficio personal". Transparencia

Internacional la define como “el abuso del poder encomendado para el beneficio privado” (http://www.transparency.org/cpi2011/in_detail/#myAnchor1).

Aunque es un problema mundial, es distinto cómo se percibe la corrupción en los países desarrollados y en los países en desarrollo, siendo un mayor problema en los segundos, debido a los obstáculos de pobreza y falta de desarrollo económico que estos presentan, lo que aproxima a pensar que con bajos ingresos la corrupción es mayor.

En general, en Latinoamérica se percibe que la corrupción pública es muy alta, exceptuando a Chile y Uruguay que oscilan en el nivel 73, y Costa Rica, en el nivel 54 conforme a Transparencia Internacional (2014), pero los países de Centroamérica tienen niveles de corrupción muy altos, que se han agudizado en los últimos años.

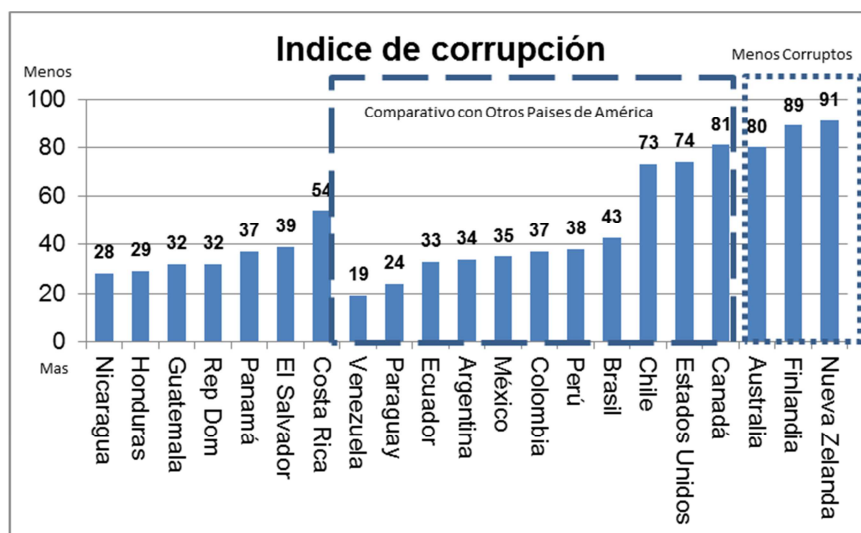
El Índice de Percepción de Corrupción (IPC) es el indicador máximo a nivel mundial para medir la corrupción, en cuestión de líderes funcionarios y abuso de poder (Ugaz, 2014).

La Corrupción merma los procesos de desarrollo, incluyendo los esfuerzos en el ámbito social, además de los propios problemas del SICA; la corrupción se interpone como una barrera que limita que se cubran los huecos de deficiencias que hay en los ámbitos presupuestales, económicos y sociales, lo que provoca que los países centroamericanos y el propio SICA se alejen de sus objetivos de desarrollo social.

Según Transparencia Internacional (2014), Nicaragua es el país percibido como más corrupto de la región Centroamérica, cuyo IPC, medido de 0 a 100, donde 0 significa la percepción de corrupción más alta, para el 2014 fue del 28. A Nicaragua le siguen Honduras (29), Guatemala (32), República Dominicana (32) Panamá (37), El Salvador (39), y Costa Rica (54), como se puede apreciar en el Gráfico 3.1. Esto ubica a Centroamérica (exceptuando a Costa Rica), entre los 90 países más corruptos de 176 naciones. Un mapa global de cómo están los IPC por cada país se puede apreciar en el anexo 3. Un dato a resaltar es que Transparencia Internacional no presenta el IPC de Belice desde 2008, cuyo valor fue de 20 puntos (corrupción muy alta); Transparencia Internacional menciona que esto es debido a que falta información suficiente de fuentes de terceros independientes y esto ha causado excluir a dicho país de su lista.

Según reporte elaborado por Global Financial Integrity (Kar y Curcio, 2011), Centroamérica mueve ilegalmente \$14.000 millones anuales. Respecto a sus PIB, el flujo ilegal de dinero, que es parte de un problema de corrupción, es en Panamá 9.0%, Costa Rica 8.5%, Honduras 8.4%, Nicaragua 4.5%, El Salvador 2.4%, Guatemala 1.9% y República Dom. 1.8% (CentralAmericanData.com, 14 de Febrero, 2011)

Gráfico 3.1. Índice de percepción de corrupción 2014 Centroamérica y otros países.



Para Belice, no se cuenta con datos desde el 2008, cuyo valor fue de 20 puntos en su escala IPC.
Fuente: Elaboración propia a través de datos de Transparencia Internacional (2014).

Un reporte publicado en el diario mexicano el Universal (El Universal, 13 de Marzo 2016), habla de la gravedad de la corrupción de AL, y da cuenta que la corrupción en Centroamérica abarca desde el lavado de dinero, tráfico de influencias, defraudación tributaria, sobornos, asociación ilícita, cohecho, peculado, enriquecimiento ilícito, malversación de fondos, abuso de poder y un largo etcétera que vincula al crimen organizado, la delincuencia común y las mafias de cuello blanco. Es de resaltar en esta nota que, pese a que la corrupción abarca mandos bajos, medios y altos, sobresale la presunta complicidad de los Presidentes de dichos países, ya que de los Presidentes que gobernaron de 1990 al 2016, 17 de 42 fueron cuestionados por irregularidades de recursos públicos durante o posterior a sus gestiones, lo que causó encarcelamiento, arresto familiar, autoexilio y/o extradición a Estados Unidos en algunos de ellos. Citando textualmente al Diario, son los costarricenses Rafael Ángel Calderon (1990/1994), José María Figueres (1990/1998) y Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002); los panameños

Ernesto Pérez Balladares (1994-1999), Mireya Moscoso (1994/2004) y Ricardo Martinelli (2009-2014); los salvadoreños Francisco Flores (1990-2014); los hondureños Rafael Callejas (1990/1994) y Manuel Zelaya (2006/2009); los nicaragüenses Arnoldo Alemán (1997/2002), Enrique Bolaños (2002/2007) y Daniel Ortega (1985/1990); y los guatemaltecos Jorge Serrano (1991/1993), Alfonso Portillo (2000/2004) y Otto Pérez Molina (20012-2015). De ellos, solo Pérez está preso, en espera de juicio por supuesto jefe de la red criminal “La Línea”, que ejecutó una defraudación aduanera que lo hizo dimitir de su gestión que terminaba en el 2016; dicho escándalo, no solo involucró a altos mandos del gobierno, sino también a cientos de empresarios.

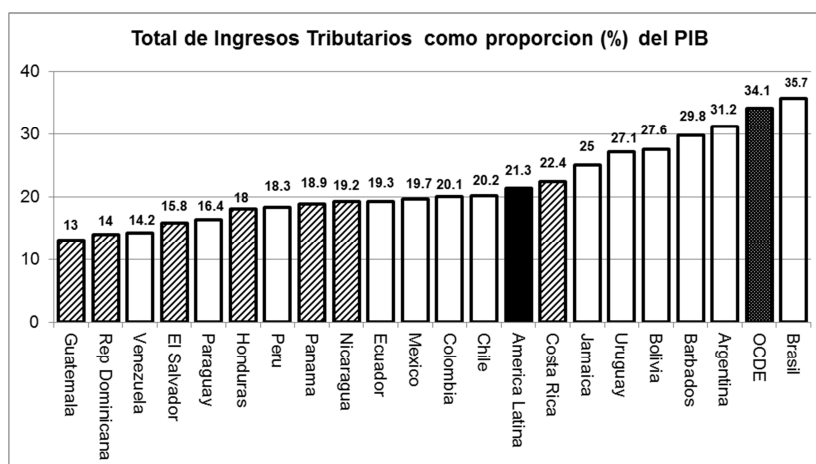
La corrupción es un obstáculo importante para reducir la pobreza, la desigualdad y la mortalidad infantil en las economías emergentes. Aumenta el costo de los servicios públicos y disminuye la calidad de los mismos, como tal, a menudo restringe el acceso a bienes y servicios claves, tales como el agua, la educación y la salud, y por lo tanto conduce a la violación de los derechos de las comunidades y las personas (Rose Charles, 2012). Según el Instituto del Banco Mundial (2014), los ingresos nacionales de los países que combaten la corrupción y mejoran el imperio de la ley pueden aumentar hasta cuatro veces en el largo plazo, y la mortalidad infantil puede disminuir hasta un 75%. No se necesita ser un país rico para combatir la corrupción, de hecho, Chile, Uruguay y Costa Rica son un buen ejemplo de combate a la corrupción en Latinoamérica y los beneficios se perciben en sus distintos indicadores sociales y económicos.

3.3.3 Problemática Fiscal y su contribución a la falta de Desarrollo Social.

Esta sección trata sobre la situación fiscal de Centroamérica, su nivel de endeudamiento, la brecha fiscal y el impacto que esta situación pudiera tener desde el punto de vista social (Educación, salud, seguridad social y vivienda) y abrir más la brecha de la desigualdad.

Los Estados centroamericanos recaudan en promedio menos del 18% del PIB en ingresos tributarios, y se encuentran debajo del promedio de los países latinoamericanos (21.3%) y casi a la mitad de lo que los países miembros de la OCDE (34.1%). Guatemala es el país que menos recauda con un 13%, siendo Costa Rica el que más sobresale (22.4%) y que se encuentra ligeramente por encima de la media de los países de AL. (Ver Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2. Impuestos totales como proporción del PIB de los países de Latinoamérica y comparativo con otros OCDE.

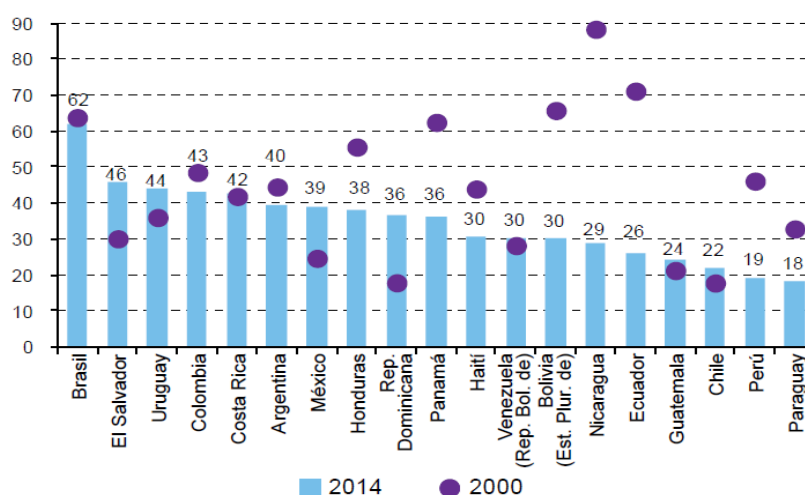


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del documento Estadísticas Tributarias en América Latina 1990-2013, elaborado por OCDE, CEPAL BID y CIAT (2015) de <http://www.latameconomy.org/es/revenue-statistics/>

El nivel de endeudamiento de la mayoría de los países de Centroamérica respecto a su PIB es considerado moderado. Para El Salvador, Costa Rica, Honduras, República Dominicana y Panamá oscila entre el 36% y el 46% del PIB de dichos países. Se destacan Nicaragua y Guatemala que mantienen valores inferiores al 30%. Un dato importante de resaltar es que comparando el año 2014 respecto al 2000, El Salvador incrementó su deuda pública respecto a su PIB en el orden del 16% y República Dominicana aproximadamente 18%. Por otra parte, Nicaragua redujo su nivel de endeudamiento 60 puntos porcentuales, Panamá arriba de 25 puntos, Honduras redujo su deuda cerca de 20 puntos, y por último Belice, Guatemala y Costa Rica se han mantenido con poca variación respecto a 2000 (Ver Gráfico 3.3).

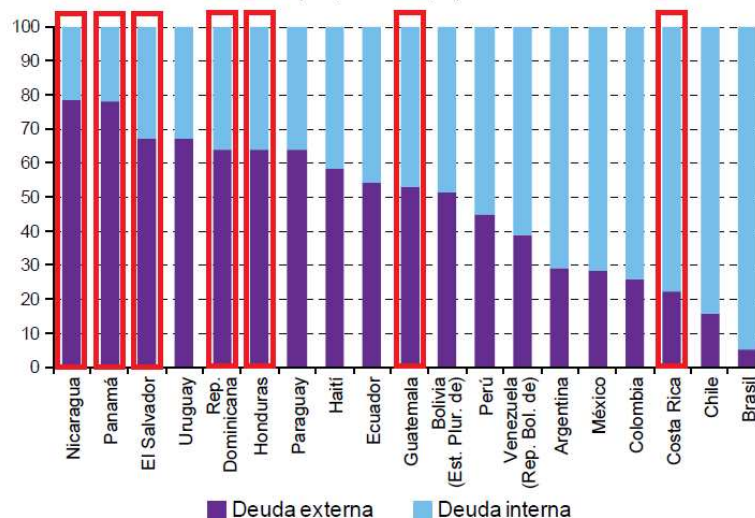
Para el caso de Nicaragua y Panamá, resaltan niveles altos de deuda pública externa, que se sitúan en aproximadamente el 80% del total de su deuda pública; para El Salvador, República Dominicana y Honduras en aproximadamente 65%; para Guatemala ligeramente superior al 50%, destacando Costa Rica con una deuda externa ligeramente superior al 20% del total de su deuda pública (Gráfico 3.4).

Gráfico 3.3 Porcentaje de deuda pública respecto al PIB



Fuente: CEPAL (2015). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015, Dilemas y Espacios de Políticas, p. 23

Gráfico 3.4 Porcentaje de deuda pública respecto al PIB



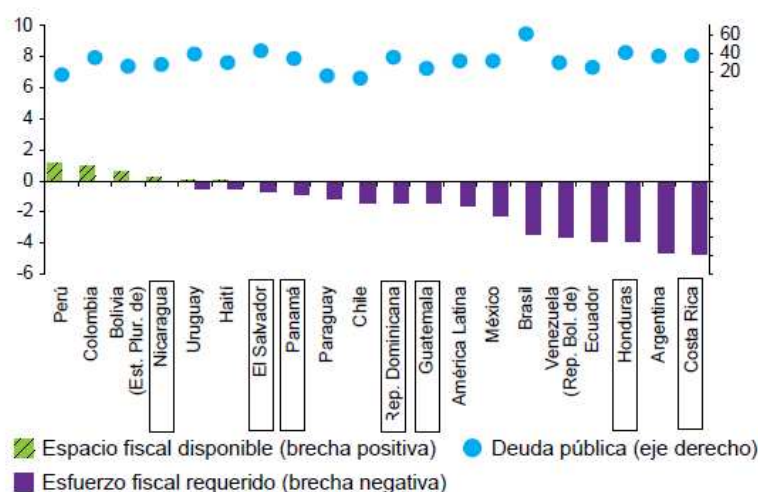
Fuente: CEPAL (2015). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015, Dilemas y Espacios de Políticas, p. 23

Comparado con otras económicas, el nivel de endeudamiento de Centroamérica es incluso menor respecto a su PIB. Por mencionar algunos países y de acuerdo a cifras del 2013, el nivel de endeudamiento total respecto al PIB para Japón era superior a 200% y para Irlanda, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Canadá superior al 90% según cifras que se encuentran en la base de datos de Central Intelligence Agency. Haciendo un comparativo con Latinoamérica,

Brasil tiene una deuda para el 2014 del 62%, México del 39%, Argentina del 40% y Chile presenta una deuda muy baja del orden del 22%.

En lo general, los países de Centroamérica presentan niveles aceptables de endeudamiento público respecto a su PIB. Sin embargo, analizando más profundamente las cifras vemos que estos países presentan espacios fiscales negativos que cubrir, a fin de que el nivel de endeudamiento disminuya y los ingresos extras, junto con la inversión productiva y creación de empleos, puedan dinamizar sus economías reflejando un crecimiento tanto económico como social. Nicaragua apenas si presenta un espacio fiscal ligeramente positivo pero cercano a 0 respecto al PIB, El Salvador y Panamá presentan espacios fiscales negativos menores al 1% respecto a su PIB, República Dominicana y Guatemala, cerca del 2%, siendo Honduras y Costa Rica los que tienen espacios fiscales negativos más elevados, superior al 4% de su PIB (Ver Gráfico 3.5).

Gráfico 3.5. Brecha fiscal como proporción del PIB entre el balance primario efectivo de 2014 y el requerido en 2015 para estabilizar la deuda pública



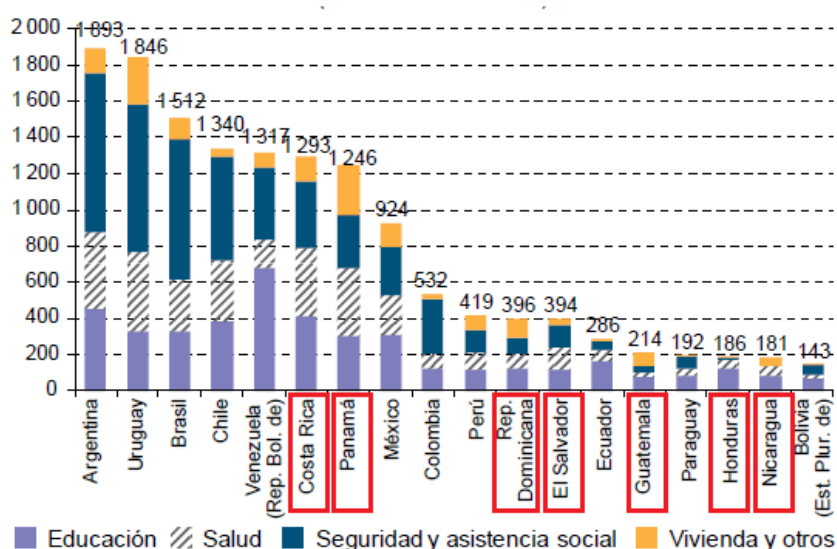
Fuente: CEPAL (2015). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015, Dilemas y Espacios de Políticas, p. 28

Esto ha traído como consecuencia que el gasto público sea de baja calidad e insuficiente, generando déficits fiscales que se financian a través del endeudamiento. En estas economías abiertas que necesitan afianzar la competitividad internacional de sus empresas, la política fiscal, junto con la inversión productiva y creación de empleo, puede ser uno de los instrumentos

críticos para financiar la infraestructura física y social requerida y, a la vez, combatir los altos niveles de pobreza que todavía afectan a la población.

A pesar de que ha habido un avance notable en los ingresos fiscales en la región latinoamericana, y que, en valores per cápita, el gasto social era de 492 dólares en el período 1991-1992 hasta llegar a 1,103 dólares en el bienio 2011-2012, los esfuerzos para Centroamérica, exceptuando a Costa Rica y Panamá, no han sido suficientes, según se ilustra en la Gráfico 3.6, donde se puede apreciar que el resto de los países centroamericanos mantienen gastos sociales per cápita similar o muy inferior a los que la región latinoamericana en promedio tenía en los años de 1990.

Gráfico 3.6. Gasto público social per cápita anual, por sectores, 2011-2012 (En dólares de 2005)



Fuente: CEPAL (2015). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015, Dilemas y Espacios de Políticas, p. 84

Como consecuencia de ello, el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, recomendó en Febrero de 2014 a los países de Centroamérica alcanzar una recaudación fiscal equivalente al 20% del producto interior bruto (PIB) para lograr una adecuada senda de crecimiento económico. "Los países de la región tienen que decidir cuándo y cómo hacer una reforma fiscal para aumentar sus ingresos, porque en Centroamérica hay una baja recaudación", dijo (La Nación, 2014).

Por supuesto, no es solamente alcanzar una recaudación fiscal equivalente o superior al 20% del PIB como lo indica el Presidente del BID, sino también lograr una adecuada, eficiente y transparente ejecución de los ingresos fiscales, que ataque además el tema de la corrupción, para incentivar la actividad económica, la productividad y por supuesto reducir la brecha de la desigualdad actual de los países de la región a través de un incremento en el gasto social, ya que el esquema actual solo permite una reducción de la desigualdad por debajo del 6% para la mayoría de Centroamérica, exceptuando Costa Rica y Panamá que se encuentran por encima de la media de los países de Latinoamérica.

De ahí, que en el siguiente capítulo, se resalta la importancia de señalar y analizar sintetizadamente cada una de las problemáticas de la integración social que enfrentan los países centroamericanos, al menos los de mayores relevancias que son los referentes al bienestar social y el máximo objetivo cepalino de integración social: educación, vivienda, salud y seguridad social; con la finalidad de tener más clara la idea de hacia dónde se está dirigiendo el Sistema Social Centroamericano en la actualidad.

CAPITULO 4: PANORAMA ACTUAL DE LOS RUBROS BÁSICOS DEL DESARROLLO SOCIAL

4.1 El Desarrollo Social y su Importancia en el SISCA y la CEPAL

El desarrollo social es uno de los principales retos de AL y ha sido un tema de discusión en foros y cumbres que han desarrollado los países latinoamericanos, por ejemplo, en la Cumbre de la UE y AL. Siendo éste el principal tema de análisis de la III Cumbre, poniendo énfasis en los temas de combate a la pobreza, exclusión social, distribución del ingreso, igualdad de género, salud, educación, etc. Para ello, la UE llama a AL a profundizar sus procesos de integración adquiriendo su propia personalidad jurídica, tomando en cuenta eventualmente, a la Asociación Europea, su ejemplo de integración, que se considera el proceso más exitoso, que si no lo es del todo por lo menos es el mayormente integrado (Grisanti, 2004).

El desarrollo de estas cumbres tiene además de la finalidad de encaminar los acuerdos económicos, sociales y políticos, establecer prioridades en el avance de diversos temas, en este caso el desarrollo social. Para el caso de Centroamérica este tema es muy importante, ya que como dice CEPAL, la integración centroamericana ha buscado desde sus inicios el equilibrio de sus procesos y un mayor dinamismo para lograr la cohesión social (Santamaría, 2004, CEPAL). Pero esto requiere la necesidad de establecer mecanismos de compensación, que en el caso de Centroamérica resulta ser un proceso bastante complejo porque no existe el financiamiento o porque los países de mayor desarrollo relativo en la región no están dispuestos a cargar el peso de los otros. Es importante destacar que desde una perspectiva superflua, pareciera que los países Centroamericanos tienen características similares, pero existen importantes diferencias entre uno y otro en diferentes áreas, tales como su nivel de desarrollo. Así, Belice y El Salvador son los países con menor extensión territorial, el primero es el menos poblado (su población es cercana a los 350,000 habitantes contra los 16,000,000 de habitantes en Guatemala, el mayor, de acuerdo al portal de www.datosmacro.com), su idioma oficial Inglés y por sus similitudes culturales está más identificado con la Comunidad del Caribe (CARICOM), y el segundo, con una economía dolarizada, siendo el país con más inmigrantes en Estados Unidos; Guatemala tiene el IDH más bajo y en el que existen la mayor cantidad de grupos étnicos, Nicaragua también es uno de los países con niveles de desarrollo humano más bajos y es el país más

extenso de la región, Costa Rica tiene indicadores sociales más favorables, y Panamá el IDH más alto de la región.

4.2 Categorización de los principales retos para la política social de Centroamérica.

Sin embargo, la desigualdad en que se ubican los países de la región no ha sido obstáculo para definir metas y establecer alcances en la SISCA, pero los logros han sido muy pocos y aun los retos son muchos, puesto que el subsistema social es una institución joven con un largo camino por recorrer.

Tanto la SISCA como CEPAL han dado sus informes recientemente sobre el estado actual de las problemáticas sociales, es por ello, la importancia de analizar el panorama general que se presenta.

4.2.1 Panorama general de la educación.

La educación es la base social para caminar con perspectiva a largo plazo, sin embargo, destaca la SISCA, se trabaja con un bajo presupuesto y un rezago de 50 años (Sojo, 2007, p. 82).

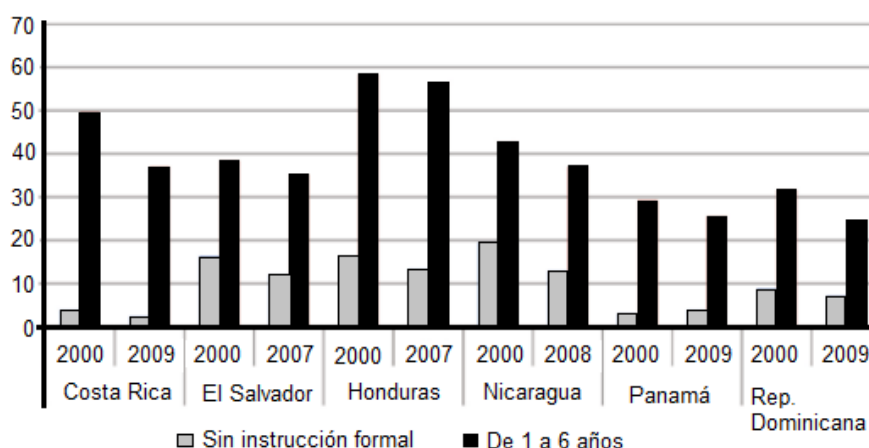
En el caso de educación primaria, se han logrado avances, tal y como se mostró en el capítulo 2 de los ODM, pero en educación secundaria, la cobertura se reduce drásticamente al 75% como el caso de Costa Rica, o menor a esta línea en los demás países, coincidiendo en este análisis tanto la SISCA como la CEPAL, (Perez C. et al, 2012).

Lo que está fallando es la promoción y estímulos para que los jóvenes terminen sus estudios y concluyan su educación básica, debiéndose tomar acciones y mecanismos de prevención.

Según el analista Walter Knut, existen dos grandes dificultades en la educación centroamericana, la primera, relacionada al desempeño de alumnos y maestros, y la segunda al insuficiente gasto en materia educativa. Para contrarrestar esta situación, se requiere incrementar los esfuerzos sustancialmente, tanto monetarios como de adopción de medidas ya experimentadas en otros países, y evitar el agravamiento de la situación que se verá reflejada hacia 2020, destacando la que existirían 3.7 millones de escolares no atendidos en la región. (Knut, 2000, p. 3).

Para la CEPAL y especialistas en el ámbito educativo, el mayor desafío para la región es tratar de elevar el número de años promedio de un estudiante, que en la mayoría de los casos se ubica en cifras menores a 6 años (Gráfico 4.1) y lograr una cobertura más amplia de la educación primaria.

Gráfico 4.1 Porcentaje de población (PEA) mayor a 15 años de edad sin educación formal y con menos de 6 años de estudios aprobados de educación.



Fuente: Secretaría de Integración Social Centroamericano, 2013 con Datos de la OIT.

En el caso de la deserción escolar y la inasistencia, como señala la CEPAL, muchas veces no son los problemas en sí, sino las causas que los originan, por lo que se deben incrementar las acciones tanto para atender los rezagos educativos de forma directa de la región, como ciertos problemas derivados de la desnutrición, falta de atención o problemas familiares, que influyen, en muchos de los casos, en la deserción escolar y ausentismo.

Sumado a lo ya señalado, las tasas de incidencia de nivel superior, son en la mayoría de los países menores al 10% (Perez C. et al, 2012).

En el caso educativo, el discurso y las ambiciones de las instituciones centroamericanas son amplios, pero los resultados son pocos (Knut, 2000), y es que el esfuerzo y la dedicación continua de las instituciones centroamericanas trabajando en conjunto no han sido suficientes para eliminar el rezago, principalmente en países como Guatemala y Honduras.

En materia educativa se viene de niveles muy bajos, y si se han dado logros, dicho por el propio subsistema social, es porque se trabajó con estándares casi cercanos a cero en la mayoría de los países. En la actualidad, con el subsistema social se evalúa periódicamente el avance y constituye un logro para la región, pero pretender aumentar los niveles educativos por encima de la media latinoamericana todavía se vislumbra difícil.

La situación de educación tiene esfuerzos conjuntos a través de programas del SISCA, y se han dado logros, pero no son suficientes debido a la falta de acciones concretas de los gobiernos y el SISCA para lograr disminuir los altos niveles de deserción, en educación básica; de cobertura, principalmente en la educación secundaria; y la implementación de políticas para prevenir estos problemas.

4.2.2 La situación de vivienda.

La vivienda es un indicador importante para el desarrollo social, ya que las personas que no tienen acceso a una vivienda digna sufren de otras problemáticas sociales, como la salud, la educación o problemas como la violencia familiar. El tener una vivienda digna, es la base para aspirar a un mejor nivel de vida.

La pobreza, la mala planeación urbana y de vivienda son un reflejo de la inestabilidad social latinoamericana y centroamericana, a pesar de que la mayoría de las Constituciones latinoamericanas (Salas, 2001 p. 65) lo contemplan como un derecho de primer orden, basado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos Art. 25 y el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales. De este modo, la Constitución de Guatemala en su Art. 119 señala que *“El estado debe fomentar con prioridad, la construcción de viviendas populares, mediante sistemas de financiamiento adecuado, a efecto de que un mayor número de familias guatemaltecas, tengan el disfrute de esa propiedad”* (C.P.R.G tomado de Salas, 2001, Pág. 66)

No obstante, de ser reconocido como derecho fundamental en la mayoría de los países el programa de vivienda en Centroamérica tiene grandes limitantes.

El BID ha realizado diversos estudios en torno a la vivienda, y uno de los más recientes, muestra que el porcentaje de familias que no cuentan con un techo para vivir o que habitan en viviendas en malas condiciones fluctúa desde el 18% en Costa Rica hasta el 78% en Nicaragua

<http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/dia-vivienda,6586.html?slideID=5>). Esto incluye la disponibilidad de agua potable y saneamiento, del número de cuartos suficientes para albergar a sus habitantes evitando el hacinamiento, de acceso a otros servicios básicos de electricidad y la recolección de basura, así como de la disponibilidad de enseres básicos como refrigerador (para la preservación de alimentos), lo que muestra una gran disparidad y desigualdad entre los países de la región, y tanto en AL como en Centroamérica representa un gran reto.

El acceso a agua potable y servicios básicos es uno de los retos de los ODM, es por ello que a partir del año 2009 la ONU, a través del programa ONUHABITAT (2009), implementó un nuevo programa estratégico de vivienda, en Granada, Nicaragua, ya que la mayor parte de los fondos se iban a países del África Subsahariana e India, y se encontró que el problema en la región centroamericana era mucho muy importante, encontrándose que un 63.7% de los hogares centroamericanos presentaban alguna carencia en infraestructura, esto es, un número ligeramente mayor a 6 por cada 10 viviendas centroamericanas.

Además, como informa la CEPAL, la proporción de personas viviendo en niveles importantes de hacinamiento, es de más del 50% (CEPALSTAT, 2011).

A pesar de la importancia de este tema, resulta ser uno de los menos desarrollados institucionalmente, como lo reconoce el propio SICA, además, hay países como Nicaragua y República Dominicana (Estado Asociado), que no poseen ninguna política nacional en ese sentido.

Es por ello, que recae de nuevo el peso en el Sistema de Integración para cubrir un déficit tan importante como la vivienda que incluso en algunos países no forma parte de los planes nacionales de desarrollo tal como Nicaragua y Honduras.

Algunos países se han visto fuertemente rezagados de la inversión pública de la vivienda, como es el caso Honduras, donde la inversión pública social es prácticamente nula (Gráfico 4.2); o Nicaragua, donde el hacinamiento llega a niveles de 5.4 personas por habitación (Barahona, Sauma, Torres Rivas, 2004, p. 21).

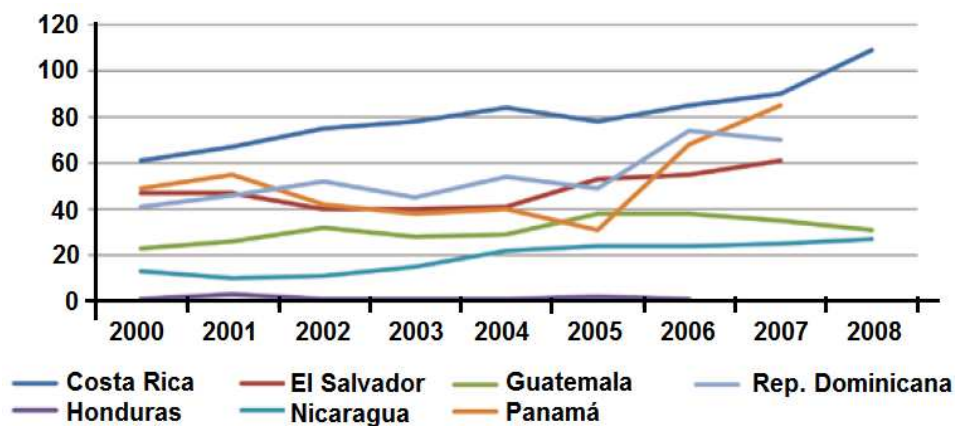
Otra de las problemáticas que se presentan en Latinoamérica en este ámbito, y repercuten de forma desafortunada en Centroamérica, es la creciente participación del sector privado en el

ámbito de la vivienda, que por obvias razones le da mayor prioridad a la vivienda de más rentabilidad, por el alto potencial y las ganancias que representa (Salas, 2001, p. 67).

Por lo que se puede constatar, la vivienda refleja la situación de pobreza y vulnerabilidad de los países Centroamericanos.

Sin alianzas estratégicas ni alternativas para el desarrollo económico y social, como se indica más adelante, resultará difícil que las políticas para el desarrollo de vivienda lleguen a resultar exitosas o perduren

Gráfico 4.2 Inversión pública social en vivienda por cada habitante (en US\$) en los países miembros del SICA, 2000-2008



Notas: Se presentan los datos de los años para los cuales se cuenta con información disponible. No se cuenta con información para Belice.

Fuente: Secretaría de Integración Social Centroamericano, 2013, página 65. A partir de la base de datos y publicaciones estadísticas CEPALSTAT.

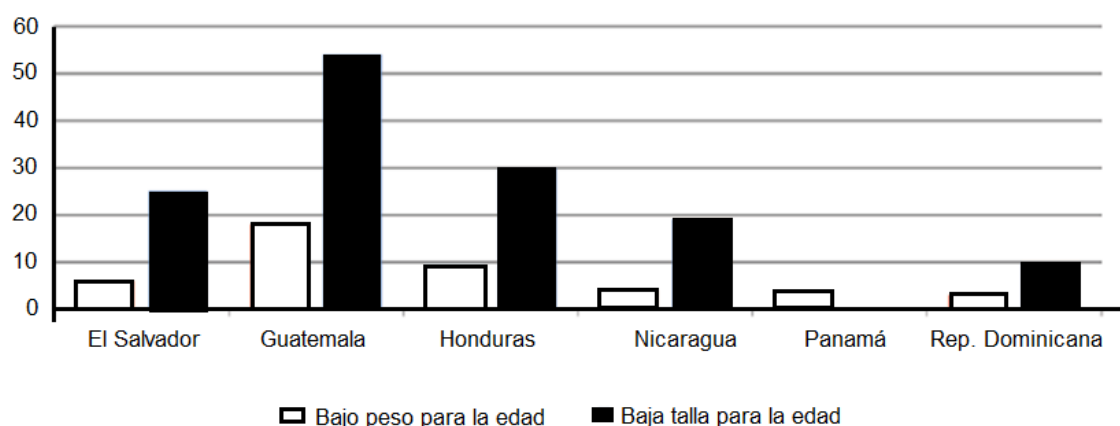
4.2.3 Salud.

El sistema de salud centroamericano ha tenido varias reformas en los últimos años, y toda esta serie de modificaciones a los códigos y sistemas de salud, es para implementar los esfuerzos para el alcance de sus tres objetivos principales que son: “Mejorar el estado de salud de las personas, dar respuesta a las necesidades de los individuos con servicios de calidad y brindar protección financiera ante la presencia de enfermedades” (Briceño, 2008 p. 4).

Aunque ha tenido avances en vacunación, salud materno – infantil (tal y como se vio en el capítulo 2 de los ODM), y mejoramiento y construcción de hospitales y clínicas, esto, con el apoyo institucional del BID y El Banco Mundial, sigue existiendo una marcada diferencia en salud entre las zonas urbanas y las áreas rurales del Istmo, existiendo regiones rurales en donde el 50% de la población no tiene cobertura en salud (Menchú, 2015, Art sin página).

Otro gran desafío en la materia es la seguridad alimentaria y el combate a la malnutrición. Pese a los avances indicados en el capítulo 2 relacionado a los ODM “Reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre”; aún en el año 2010, las tasas de prevalencia de desnutrición crónica superaban el 10% en la población infantil mayor a 5 años al presentar bajo peso y talla para su edad (CEPALSTAT, 2011), en este sentido Guatemala y Honduras tienen las mayores dificultades (Gráfico 4.3).

Gráfico 4.3 Desnutrición infantil, 2008 (% menores de 5 años)



Nota: los datos para Costa Rica no están disponible
Fuente: Anuario Estadístico de CEPAL 2011

En cuanto a la seguridad alimentaria, éste ha sido un tema que ha cobrado relevancia a nivel mundial, y de forma más destacada, a partir de la Conferencia Internacional Sobre Nutrición (Roma, 1992) y la Cumbre Mundial de Alimentación (Roma, 1996), convirtiéndose en un tema prioritario en la formulación de políticas públicas, como base del desarrollo humano y social (León, Martínez, Espínola y Shejtman, 2004, p. 21).

La mortalidad infantil tuvo un importante descenso durante la década de los ochenta y parte de la década de los noventa, pero en algunos países se ha estancado y aunque ha habido disminución a nivel de la subregión, los niveles son superiores aún al resto de AL.

A esto, se agregan problemas como: 1) la falta de coordinación existente entre los distintos niveles de atención, desde el interior de las instituciones públicas; 2) la poca cobertura del sector privado; 3) En el primer nivel de atención, la incapacidad resolutoria, para atender las necesidades de la población; 4) la incapacidad financiera, que trabaja con muchas carencias; 5) falta de gestión de la calidad, deficiencias en la capacidad gerencial y de prestadores de red, además de recursos humanos insuficientes; y 6) una mejor distribución de los servicios de salud en zonas urbanas con un alto déficit en las zonas rurales (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2010, p. 46).

Todo lleva a considerar, que en el ámbito de la salud, una mejora en el sistema administrativo conjunto de los países de la subregión y en sus capacidades técnicas, podría producir un impacto positivo en materia de mortalidad infantil, salud de la mujer, y permitiría acercarse a algunos de los ODM y a las metas planteadas por el Programa de Salud de Centroamérica 2010 - 2015.

A propósito del plan de salud, es una propuesta para alcanzar, por medio de la integración de los países del SISCA y los Ministerios de Salud en su conjunto, los objetivos planteados por los mismos países, por la OPS, el PNUD y la OMS, haciendo un esfuerzo considerable para conjugar recursos humanos y sistemas de información que posibilite un sistema de salud integral y funcional para la región y no a nivel nacional.

Los objetivos propuestos para este programa fueron (SICA-OPS-AECID, 2009, pp. 23-42):

- *Diseñar modelos de atención a la salud basados en una política y estrategia regional, dándole importancia a la equidad de género y los derechos humanos.*
- *Desarrollar y validar modelos regionales de salud y seguridad social, por medio de redes integradas, que incrementen la cobertura y mejoren la calidad de los servicios de salud.*
- *Definir y adoptar de forma progresiva y homogénea, un conjunto de prestaciones garantizadas de salud que incorpore a grupos vulnerables.*

- *Definir protocolo y manejo de clínica de las enfermedades prevalentes y emergentes.*
- *Apoyo a la incorporación de servicios de salud mental.*
- *Apoyo de la elaboración e implementación del plan regional de enfermedades crónicas.*
- *Implementación de planes estratégicos regionales para la implementación y control de enfermedades transmisibles.*
- *Fortalecimiento de las capacidades regionales para implementar el Reglamento Sanitario Internacional en los países de la región.*
- *Fortalecimiento de los mecanismos de integración regional y global para la respuesta temprana frente a riesgos sanitarios.*
- *Fortalecimiento del acceso regional de medicamentos.*
- *Promoción en el uso racional de medicamentos y en el uso de medicamentos en el primer nivel de atención.*

Como se puede observar, en el Plan Regional de Salud los objetivos son muy ambiciosos.

Homogenizar los sistemas de salud de la región, en medicamentos, clínicas, atención primaria, control y manejo de enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, riesgos sanitarios, salud mental y seguridad en el trabajo, parece ser una labor que le puede estar causando muchas dificultades al SISCA en su división de salud, ya que los países de la región, por ser diversos, han adoptado diferentes caminos.

4.2.4 Protección social, bienestar y seguridad social.

Más allá de la finalidad de proveer un ingreso digno a los adultos mayores, los sistemas de previsión o protección social en AL, tienen una relevancia sustancial en la actualidad, por sus implicancias económicas, políticas y sociales (Bosch, Melguizo y Pagés, 2013, pp. 18 – 19). Las deficiencias que pueda tener el sistema de jubilaciones y pensiones son un reflejo de las carencias del sector productivo de AL y el Caribe. Al ser un reflejo de la eficiencia de la fuerza productiva, la generación y ampliación del mercado de trabajo y los esfuerzos para disminuir la desigualdad, en los países de AL, se convierte en un aspecto de importancia.

Las deficiencias en el sector productivo y en el mercado de trabajo en los países de Centroamérica, tiene tres grandes consecuencias: El desempleo, la migración y el subempleo,

que reflejan la vulnerabilidad regional en lo que respecta a la situación del empleo formal y a un sistema adecuado de mercado de trabajo (Perez Sainz, 1999, p. 112).

Vicios estructurales del Sistema de Integración y de los Estados, no han permitido el crecimiento del empleo; mujeres y jóvenes son los que más lo padecen.

Los sistemas de protección social centroamericanos a su vez, reflejan el estado actual del empleo formal y la situación del mercado de trabajo.

La protección social es un acuerdo político, afirma la CEPAL (2014), al que concurre la sociedad, para establecer las bases sobre cómo desea construir y regular su convivencia.

El funcionamiento de la protección social refleja el dinamismo que un país puede tener en cuanto a su desarrollo humano y su alcance social. Este sistema está encabezado por los Sistemas de Seguridad Social Centroamericanos, los que se han ido adaptando muy lentamente para una mejor adecuación a un sistema social de mayor dinamismo. Asimismo, la expansión de cobertura en la mayoría de los países es sumamente lento.

Adaptarse a las metas establecidas para los países de AL ha sido un trabajo difícil para la región, además de que a diferencia del sistema de salud, que sí lleva un programa conjunto, el sistema de seguridad social y la protección por medio de fondos de pensiones en Centroamérica son llevados de forma independiente en cada país, motivo que dificulta saber en el conjunto de toda la región cuáles han sido los avances en este aspecto social, ya que cada país tiene sus instituciones propias, como así también su sistema de seguridad social y pensiones sin que hasta el momento el SICA tenga una influencia considerable.

Tampoco se están realizando los esfuerzos necesarios para homogenizar los sistemas de seguridad social por parte del SICA, pese a que la CEPAL ha señalado la necesidad de que la región entienda la conveniencia que se obtendría con un sistema de seguridad social integral, eficiente y equitativo, mediante la dotación de por lo menos un mínimo social básico a la totalidad de la población (CEPAL, 1994, Resumen). Pero esto no se ha podido lograr en parte a las disparidades en los avances, en especial el de Costa Rica y Panamá con el resto de la región.

Cuando se compara el cuadro de la región con el resto de AL, se observa el retraso de ciertos países, como Guatemala, Honduras, Nicaragua y México en el nivel de crecimiento, pensiones y salud de todo el subcontinente. (Ver Tabla 4.1)

Tabla 4.1 América Latina afiliación al sistema de pensiones y salud de asalariados de 15 años y más.

País	Año	Ambos Sexos	
		Pensiones (%)	Salud (%)
Argentina (zonas urbanas)	2004	54.7	65.1
	2011	68.7	77.7
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2002	26.3	29.8
	2009	32.4	44.4
Brasil	2001	65.0	...
	2011	75.9	...
Chile	2000	77.0	92.4
	2011	81.7	96.7
Colombia	1999	40.9	53.2
	2011	57.2	91.9
Costa Rica	2002	...	83.7
	2011	74.9	86.9
Ecuador (zonas urbanas)	2002	42.0	45.0
	2011	64.7	66.2
El Salvador	1999	48.6	50.0
	2010	46.6	48.9
Guatemala	2002	35.8	38.5
	2006	38.5	44.5
Honduras	2006	38.0	36.0
	2010	38.8	37.2
México	2002	41.0	53.8
	2010	41.3	71.8
Nicaragua	2001	33.2	28.8
	2005	34.0	36.3
Panamá	2002	...	73.2
	2011	...	80.1
Paraguay	2000	28.1	33.2
	2011	35.1	40.1
Perú	2001	27.1	39.3
	2011	50.4	65.0
República Dominicana	2005	42.5	51.1
	2011	63.3	75.4
Uruguay (zonas urbanas)	2002	76.8	98.2
	2011	84.7	98.6
Venezuela (República Bolivariana de)	2002	60.9	...
	2011	72.8	...
América Latina	2002	46.1	54.4
	2011	55.4	66.4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

En lo que respecta a la afiliación de trabajadores en el sistema de pensiones, Costa Rica se encuentra en el nivel más alto de la región en cobertura y afiliación (entre un 68% y un 85%), equiparable al que tienen los países del Cono Sur; El Salvador, con niveles medios de cobertura junto a México, tienen entre 41% y 65%, y en el nivel más bajo se encuentran Guatemala, Honduras y Nicaragua, con niveles similares a los de Bolivia (entre un 30% a un 40% de cobertura).

La mayor parte de los países centroamericanos se encuentran en el grupo de los más rezagados, el nivel de afiliación al sistema de Seguridad Social es menor al 50%.

Pero ¿a qué se debe esa baja cobertura en los países de Centroamérica y en general en AL? Según el BID se relacionan con el problema del ahorro a largo plazo, la escasa generación de empleos formales, los sistemas de funcionamiento y diseño para el ahorro, y la falta de capacidad de los sistemas tradicionales para crear una seguridad social adecuada (Bosch et al, 2013, p. 64).

El SISCA, no se ha involucrado ni siquiera en la evolución de los proyectos hacia la cobertura de la seguridad social, con lo que resulta difícil visualizar la resolución de la problemática de la seguridad social de forma conjunta, mediante la integración.

Conclusiones

En la presente investigación, se analizó el avance en el desarrollo social y humano de los países que integran el SICA, producto del mismo proceso con su subsistema social SISCA, los esfuerzos locales y de la incorporación de programas internacionales. Asimismo, se identificó algunas de las limitaciones que debieron enfrentar estos países tales como:

El IDH, a excepción de El Salvador, no ha tenido avances significativos que permitieran cubrir objetivos básicos, o superar la brecha del desarrollo medio bajo y dejar de estar en el último peldaño entre los países de AL.

Las razones se encuentran en la forma en que está estructurado el SICA (con el Consejo de Ministros a la cabeza) y los planes de desarrollo social; en general, los programas no están integrados a excepción de salud, o no existen programas conjuntos; el desarrollo social continúa en manos de decisiones gubernamentales y políticas nacionales.

Por otra parte, los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron establecidos desde el PNUD, con la finalidad de combatir la desigualdad y mejorar la calidad de vida, (o en el trasfondo, en cierta medida, tratar de resarcir el daño que ha dejado el libre mercado). Si bien el SICA los recepcionó como base de sus planes de trabajo; el cumplimiento parcial de los mismos no debería ser motivo de celebración, puesto que no se han tenido en cuenta las limitantes al cumplimiento de los objetivos. Tal es el caso de las insuficiencias técnicas e informativas, ya que el SISCA trabaja con los datos que le proporcionan los países y ellos no son uniformes ni pertenecen a períodos similares.

Si bien los planes de salud se enmarcan en acciones conjuntas, al igual que ocurre con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ello es producto de la presión por parte de las instituciones internacionales -OMS y la OPS-, debido esencialmente a los programas mundiales de control epidemiológico y pandemias.

Al igual que en la salud, en la educación hay planes conjuntos de trabajo para el ODM de lograr la enseñanza primaria universal, y estandarizar éste y otros objetivos básicos de educación centroamericanos con los parámetros de la UNICEF, la OIT y el PNUD.

Pero, objetivos más específicos en materia de educación, como el de lograr mayor

cobertura y menor deserción en educación secundaria, o crear planes de vivienda o protección social, no son bandera de ninguna institución internacional, por lo que quedan a cargo de los países, además de que es decisión de los mismos si colaboran o no con sus bloques de integración y logran mejores resultados. De ahí, que los países centroamericanos, en educación y salud trabajan solamente usando los estándares internacionales básicos, sin embargo, en vivienda y protección social no existe colaboración entre ellos y los esfuerzos independientes son menores.

Por lo tanto, y como un hallazgo importante de la presente investigación, se pudo comprobar que la integración no ha contribuido decididamente a superar los problemas del desarrollo social, debido en parte a la insuficiencia de competencias de la misma integración y la poca capacidad de gestión de la institución, ya que el SICA no tiene un mecanismo eficiente para la toma de decisiones debido a: los países no lo han permitido; no existe el interés hacia la integración; su bajo presupuesto (principalmente del subsistema social, que no supera el 4% del total del SICA) y solo se complementa un tanto con los programas de cooperación internacional; el desinterés de los países en participar; escaso nivel de diálogo y acuerdo entre los países debido a los problemas políticos que persisten, como es el caso del conflicto entre Nicaragua y Costa Rica, por el territorio que tienen en disputa (Rivera del Rio San Juan, Guanacaste); y por las intenciones de Costa Rica y Panamá de abandonar el SICA y formar otro bloque con Colombia, así como la ineficacia del PARLACEN para ser funcional como órgano deliberativo, sumándole la negativa de Costa Rica de participar en el mismo, teniendo un certero argumento, de que el PARLACEN se ha convertido en refugio de expresidentes corruptos.

Todas estas dificultades, efectivamente han restado esfuerzos para enfrentar las barreras que obstruyen el desarrollo social, superar el rezago en el desarrollo humano y las metas del milenio como así también establecer nuevos objetivos.

A estas barreras de la integración se le suman las grandes dificultades que tienen los países por los altos y alarmantes niveles de corrupción que imperan en todos los órganos y niveles de gobierno, incluyendo a varios presidentes y expresidentes, de los cuales muy pocos han llevado un juicio político; además de su insuficiente iniciativa en materia fiscal con el fin de aumentar la capacidad de recaudación hacendaria, aprovechando los bajos niveles de

endeudamiento, sin que hasta ahora se hayan dado reformas importantes en el área fiscal en ninguno de los países y solo se cubran huecos con la implementación de algunos impuestos indirectos.

Éstas, son consecuencia de la debilidad política e institucional de los países, que genera un daño social y pérdidas económicas significativas, que podrían bien conducirse a los programas sociales, a diferencia de Costa Rica y Panamá que tienen un mayor desarrollo relativo.

Asimismo, la poca diversificación de sus economías, enfocadas principalmente en actividades primarias y con actividades similares en la mayoría de los países, no permite que se dé ese necesario crecimiento o dinamismo económico que permita mejorar, a la vez, el desarrollo social.

A su vez, los problemas que presenta el SICA, no son más que el reflejo de esa debilidad política e institucional de sus países miembros, que se manifiesta en una falta de organización y de planificación de prioridades.

Así, el SISCA y los Departamentos de Desarrollo Social de los países, sin un rumbo definido y con grandes problemas que resolver, se enfrentan a una realidad que los supera a pesar de los logros parciales expuestos en este trabajo.

Pero a pesar de que la integración no ha sido la solución, y los principales problemas no derivan de ella, los países deben darse cuenta que el tratamiento conjunto de problemas comunes posibilita la resolución de los mismos, en un mundo global son imposibles las salidas individuales.

En ese escenario, se presentan algunas alternativas de forma crítica (Tabla 5.1) para superar el atraso social de Centroamérica.

La solución debe recaer en el fortalecimiento político, institucional y económico de los países, y así poder definir un rumbo para trabajar en conjunto, y como consecuencia, esto se vería reflejado en una mayor organización institucional y mayores facultades del SICA y su subsistema social, para que éste fuera más allá de cumplir a medias los ODM establecidos por el PNUD creando metas a corto, mediano y largo plazo particularmente hechas para la región.

Alternativas

Después de realizar esta investigación, se presenta esta serie de alternativas para enfrentar el rezago en el desarrollo humano y social, como conjunto de región, en el marco de la integración.

Es muy importante también saber que las alternativas se deben tomar de una forma crítica, medida y objetiva, ya que éstas pueden enfrentar barreras, como de forma sintetizada se verá a continuación (Tabla 5.1), conociendo brevemente funciones – objetivo, acciones y limitantes:

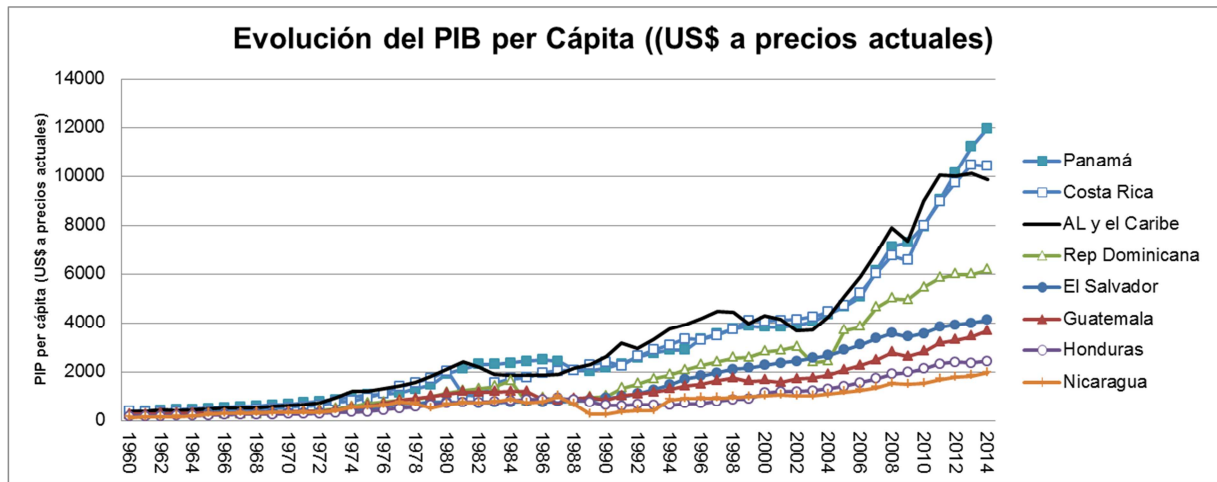
Tabla 5.1 Alternativas, funciones objetivo, acciones y limitantes

Alternativas	Funciones Objetivo.	Acciones	Limitantes
Mayor autonomía y capacidad financiera de la Secretaría de Integración Social y mayor capacidad para atender problemas sociales conjuntos.	En el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación con la UE en 2010, se propone crear un fondo común de desarrollo como parte de los requisitos para continuar negociaciones con la UE.	El tener acceso a un fondo común para el desarrollo, le daría al Sistema de Integración Social mayor autonomía y capacidad financiera, con la finalidad de ampliar sus metas objetivo.	El desacuerdo de Nicaragua y los conflictos que se suscitaron de este país con el resto y con Costa Rica retrasaron las negociaciones. Hasta ahora el fondo no se ha concretado.
Aumentar las contribuciones fiscales, trabajando en conjunto como región y mejorar los niveles de transparencia.	Aumentar las contribuciones fiscales y aprovechar los bajos niveles de endeudamiento, para canalizarlo al gasto público social y a las acciones de integración social y fomentar programas de combate a la corrupción.	Las acciones que se están realizando son esencialmente particulares de cada país (ver Anexo 4). Pero también se integran lineamientos de la OCDE Y CEPAL, caso muy parecido con las acciones para combatir la corrupción. (ver anexo 5)	Se requiere de mucha iniciativa y acuerdos locales, que no se ha dado, para que las reformas se lleven a cabo; y para que verdaderamente sea canalizado el gasto público social y las acciones conjuntas en el marco de la integración social.
Programas de cooperación internacional para el desarrollo y alianzas estratégicas para el desarrollo social.	Aprovechando su situación de países de renta media, promover modelos de asociación horizontal que efectúe la cooperación sur – sur y estén basados en confianza y colaboración mutua, superando las dinámicas Norte-Sur (Fromm, 2014, pp. 246-247)	Las acciones deben estar encaminadas al aprovechamiento de las potencialidades de las alianzas estratégicas como la que existe con Taiwán, UE, y además del SICA, aprovechar el vínculo con las organizaciones regionales como la Secretaría General Iberoamericana, CEPAL, SELA y OEA.	Ésta, se puede ver como un complemento pero no puede ser la solución, la clave para su efectividad es que los países no estén a la espera de ser solo receptores de los programas de cooperación internacional, sino que tomen un papel proactivo en los procesos de construcción regional.
Trabajar en conjunto como región y con el PNUD para atender los objetivos de Desarrollo del Milenio y la agenda post 2015	Los objetivos 2015 se cumplieron parcialmente, aunque hubo avances significativos quedaron algunas tareas pendientes.	Las nuevas acciones de los países en la agenda post 2015 deben estar encaminadas a lograr un desarrollo sostenible, y en este proyecto más ambicioso, se reincorporan temas sociales en objetivos como: educación de calidad, buena salud y hambre cero.	Existe la tendencia de ver a los Objetivos como una mera iniciativa de acciones de la ONU y no como lo que se presume debe ser, un compromiso que adquieren los países y regiones para lograrlos, emprendiendo planes de acción urgentes y realizando tareas desde un principio.

Las alternativas, como se puede ver, no son el plan de acción a seguir, puesto que tienen sus propias limitaciones, pero si se llevan a cabo, pueden darle un gran respiro a la integración social y a los países de la región para que estos puedan avanzar en su desarrollo social y combatir el atraso.

Anexos

Anexo 1. Evolución del Producto Interno Bruto per Cápita.



El PIB per cápita es el producto interno bruto dividido por la población a mitad de año.

El PIB es la suma del valor agregado bruto de todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos.

Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de bienes manufacturados o por agotamiento y degradación de recursos naturales.

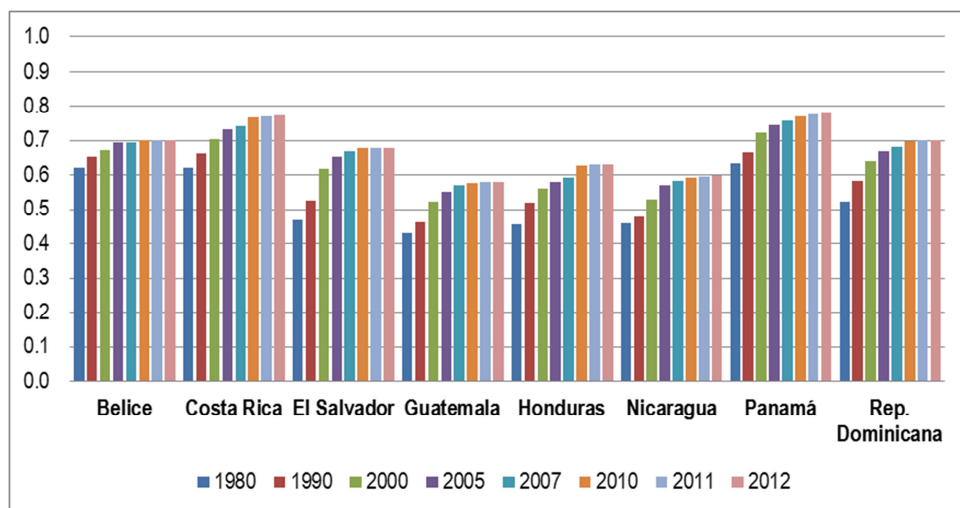
Datos en US\$ a precios actuales.

Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre cuentas nacionales de la OCDE.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Indicadores del Desarrollo Mundial, Banco Mundial, en

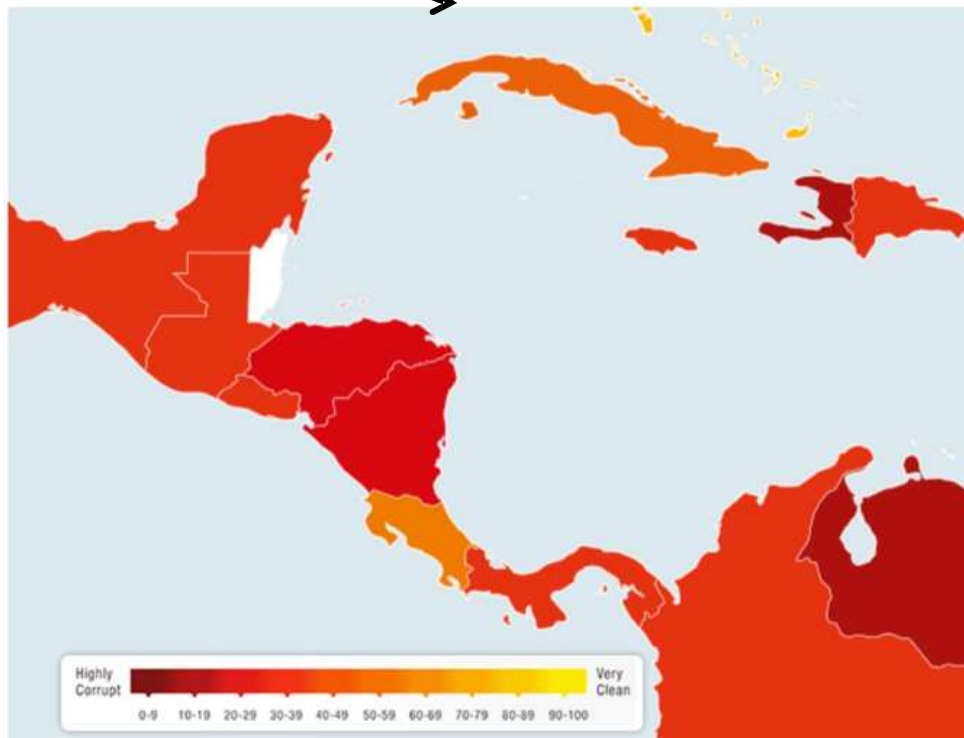
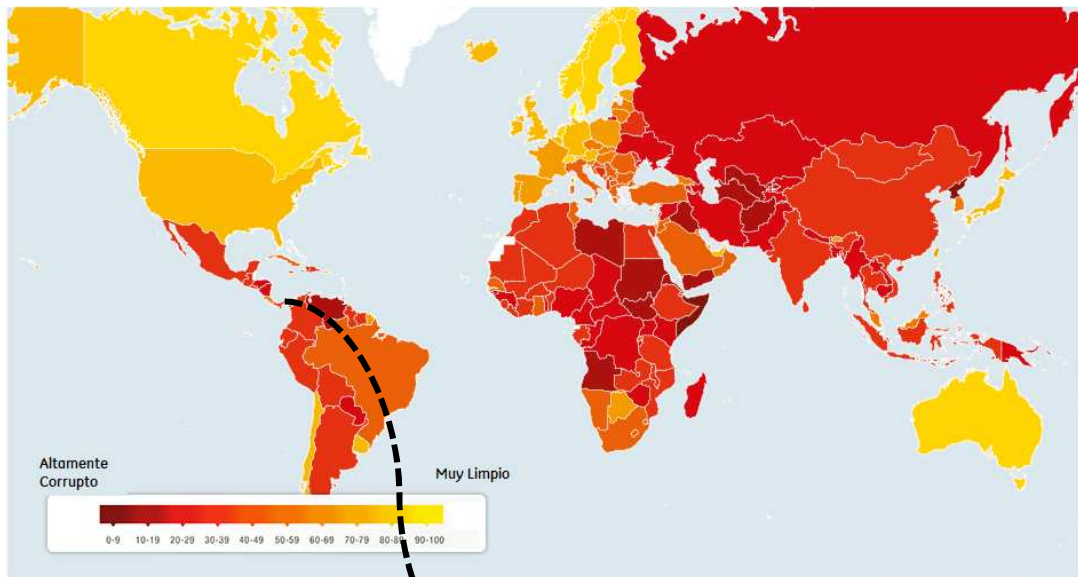
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD/countries/1W?display=default>,

Anexo 2: Tendencias del IDH



Fuente: Elaboración propia a partir de Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. PNUD, 2013

Anexo 3. Índice de Percepción de Corrupción 2014



Fuente: Transparencia Internacional (2014).

Anexo 4: Principales medidas y reformas tributarias, 2014

País	Reforma
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un pago mínimo de impuesto sobre la renta del 1% sobre el activo neto. • Nuevo impuesto sobre las operaciones financieras, con una tasa del 0,25% sobre ciertas operaciones superiores a 1.000 dólares. • Eliminación de la exención del impuesto sobre la renta para las imprentas. • Principales reformas al Código Tributario: aceptación de lineamientos de la (OCDE) para la determinación de precios de transferencia, interrupción del plazo de la caducidad de la facultad fiscalizadora y mecanismos de control de equipos utilizados para pagos con tarjetas de crédito o débito. • Programa de moratoria fiscal de impuestos y derechos aduaneros.
Guatemala	<ul style="list-style-type: none"> • Se crea un nuevo impuesto de entrada y salida por vía aérea de 15 dólares. • Se crea un impuesto sobre las líneas telefónicas móviles y fijas. • Aumenta el impuesto específico a la distribución de cemento. • Se incrementan las regalías por explotación minera y materiales de construcción. • Programa de moratoria fiscal.
Honduras	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un impuesto mínimo sobre la renta con una tasa del 1,5% sobre los ingresos brutos. • Restablecimiento de la aportación solidaria, mediante una sobretasa del 5%. • Aumento de la tasa general del IVA del 12% al 15%. • Modificación de la canasta básica de bienes exentos de IVA y de los servicios exentos. • Aumento del impuesto a la importación de petróleo y derivados. • Programa de moratoria de impuestos municipales.
Nicaragua	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la alícuota del impuesto sobre la renta para no residentes por rentas de capital del 10% al 15%, y al 17% para operaciones con paraísos fiscales. • Prórroga de exoneraciones del impuesto sobre la renta a sectores productivos. • Incremento gradual de las contribuciones a la seguridad social: del 16% al 17% en 2014, al 18% en 2015, al 18,5% en 2016 y al 19% desde 2017.
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de moratoria tributaria aplicable a todos los impuestos, aranceles, contribuciones y penalizaciones. • Restitución del sistema territorial en el impuesto sobre la renta.

Fuente: CEPAL (2015). Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015, Dilemas y Espacios de Políticas (Resumen.)

Anexo 5: Medidas anti-corrupción administrativas en Centroamérica durante la última década.

Costa Rica
<ul style="list-style-type: none"> • Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en los servicios públicos (1983) 2004. • Red Interinstitucional de Transparencia 2004. • Creación de la Procuraduría de la Ética y la Función Pública 2002. • Refuerzo de las instituciones: Defensoría de los Habitantes, Procuraduría y Contraloría. • Ratificación de la CICC.
Nicaragua
<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Servicio Civil 2003 y Reglamento 2004. • Nuevo Código Penal y Código Procesal Penal con delitos anticorrupción 2002. • Ley de Probidad de los Servidores Públicos 2002. • Ratificación de la CICC. • Ley Creadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos 1996.
Guatemala
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta para reformar el Código Penal aumentando sanciones para funcionarios públicos 2005. • Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos 2002. • Comisión del combate a la Corrupción del Sector Justicia 2002. • Ratificación de la CICC. • Plan Nacional de Ética Pública 1999.
El Salvador
<ul style="list-style-type: none"> • Normas de Ética para la Función Pública, 2005. • Proyecto de Ley de Código de ética para la Función Pública 2004. • Unidad Anticorrupción y Delitos Complejos 2001. • Depuración de distintas instituciones: Asamblea Legislativa, Policía, Jueces y Fiscales; 2000. • Ratificación de la CICC 1999
Honduras
<ul style="list-style-type: none"> • Unificación de la Contraloría General de la República 2006. • Ley del Consejo Nacional Anticorrupción y Creación del Consejo 2005. • Proyecto de Código de Ética 2004. • Ratificación de la CICC 1999. • Comisión de Lucha y Prevención contra la Corrupción (COPRELCO) 1994
República Dominicana
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción 2005-2008. • Creación de la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción 2005. • Código de Ética del Servidor Público 2001. • Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción 2001. • Ratificación de la CICC 1999
Panamá
<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional de Transparencia y Combate a la Corrupción 2005. • Sistema de Transparencia en la Gestión Pública 2002. • Ley de transparencia 2002. • Ratificación de CICC 1999. • Dirección Nacional Contra la Corrupción.

Fuente: Del Pino (Septiembre 2007, pp. 37-39)

Bibliografía

Acuerdo de Esquipulas II del 7 de Agosto de 1987, Obtenido de www.guatemalaun.org/bin/documents/Esquipulas%20II.pdf.

Banco Mundial, (2014). El Precio de la Corrupción. Obtenida de <http://www.bancomundial.org/temas/anticorrupcion/precio.htm>

Banco Mundial, (2015). Desarrollo Social: Panorama General. Obtenida de <http://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>

Barahona, Sauma, Torres Rivas (Agosto, 2004). Democracia Pobreza y Desigualdad en Centroamérica y República Dominicana, 2004, La Democracia en América Latina Hacia una Democracia de Ciudadanos y Ciudadanas. Guatemala.

Bertola L. y Ocampo J (2012). El Desarrollo Económico de América Latina desde la Independencia, Primera Edición. Uruguay.

BID [Banco Interamericano de Desarrollo] (s.f.). Cuántas familias no cuentan con un techo para vivir o habitan en viviendas de mala calidad. Obtenida de: <http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/dia-vivienda,6586.html?slideID=5>

BID (2000). Desarrollo Más Allá de la Economía: Progreso Económico y Social de América Latina, Informe 2000.

Bosch M., Melguizo A., y Pagés C., (2013). Mejores Pensiones, Mejores Trabajos, Hacia la Cobertura Universal de América Latina y El Caribe, Banco Interamericano de Desarrollo.

Briceño R. (2008). Gasto Privado en Salud en Centroamérica. Ponencia para el informe Estado de la Región 2008. Estado de la Región. Nicaragua. Obtenido de http://www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/003/.

Cáceres L. (2007). Los Retos de la integración centroamericana. Banco Nacional de Comercio Exterior, en http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/99/5/Caceres_centroamerica.pdf

CentralAmericaData.com (14 de Febrero, 2011). Centroamérica mueve ilegalmente \$14.000 millones anuales. Obtenido de:

http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Centroamerica_mueve_ilegalmente_14000_millones_anuales

CEPAL (1959), El Mercado Común Latinoamericano (E/CN.12/531). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 59.II.G.4. Santiago de Chile.

CEPAL (1990), Transformación productiva con equidad, Santiago de Chile, Marzo.

CEPAL (1994), El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad, Libros de la CEPAL, N° 39. Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

CEPAL (1998), Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: textos seleccionados. Santiago de Chile, CEPAL-Fondo de Cultura Económica.

CEPAL (2000), Centroamérica: Evolución del Proceso de Integración Subregional, 1999-2000. C/MEX/L.449, 19 de Diciembre, 2000.

CEPAL (2010), Sesenta años de la CEPAL, textos seleccionados del decenio 1998-2008. Siglo veintiuno editores.

CEPAL, (2012). Desafíos de la Integración Social Centroamericana, La Integración Social en Centroamérica. Documento de Trabajo.

CEPAL, (2014). Panorama Social de América Latina 2014. Naciones Unidas, Santiago de Chile

CEPAL, (2015), Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2015, Dilemas y Espacios de Políticas. Santiago de Chile, Naciones Unidas.

CEPALSTAT, (2011). Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas para América Latina y El Caribe. Obtenido de <http://estadísticas.cepal.org>

CIS [Consejo de Integración Social] (2012). Documento de Trabajo, Historia Institucional del Sistema de Integración Social. CIS – SISCA

CISCA (2013). Strategic Approach to the Social Dimension of the Central América Integration, CIS – CISCA, Panamá, Panamá.

Del Arenal C. (1984). Introducción a las Relaciones Internacionales. 3era Edición 4ta Reimpresión, 2002 Ed. Tecnos.

Del Pino, E. (Septiembre, 2007). Políticas de Lucha contra la Corrupción en Centroamérica y República Dominicana. Unidad de Políticas Comparadas (CSIC) Documento de trabajo 07-07. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Unidad de Políticas Comparadas. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/2040/1/dt0707.pdf>

Delgado Rojas, J. (Junio, 2004). El Sistema de Integración Centroamericana y La Integración Social: Criterios para su renovación y fortalecimiento y para el redimensionamiento de la participación de la sociedad civil. Confederación Centroamericana de Trabajadores - Instituto Centroamericano de Estudios Sociales CCT-ICAES.

El Universal (13 de Marzo, 2016). “Corrupción e impunidad azotan a AL”. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/mundo/2016/03/13/corrupcion-e-impunidad-azotan-al>

Fernández C. (2008). El Potencial de Integración Regional de Centroamérica, Limitaciones y Perspectivas. Revista Aportes para La Integración Latinoamericana.

Fromm Cea L. (2014). El SIC, la cooperación sur-sur y el regionalismo centroamericano entre alas de mariposa en De la diversidad a la consonancia: La cooperación sur-sur latinoamericana, volumen 1: Estudios de México Centroamérica, Países Donantes y Ámbitos Mixtos. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Dr. Jose María Luis Mora.

Furtado, C. (1961), Desenvolvimiento e subdesenvolvimento, Río de Janeiro, Fundo de Cultura.

Gandasegui, M. A. (Marzo, 2013), La Crisis en el Sistema Mundo y Su Impacto en Centroamérica. Colección de libros Problemas de Desarrollo.

Gandasegui M (2014). La Crisis del sistema mundo y su impacto sobre Centroamérica. En Girón A. (2014) “Entre la profunda recesión y la gran crisis, nuevas interpretaciones teóricas y alternativas”, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

Gazol A. (2008), Bloques Económicos, Facultad de Economía UNAM, Primera Edición.

Gazol, A. (2015), Bloques Económicos, Facultad de Economía UNAM, Séptima Edición.

Grisanti, L. (2004), El nuevo Interregionalismo Trasatlántico: La Asociación Estratégica Unión Europea-América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo, Oficina Europa. Paris Francia.

Guerra B. (2014). Apuntes sobre desarrollo y la cuestión de cómo sembrarlo en América Latina. En Girón A. (2014) “Entre la profunda recesión y la gran crisis, nuevas interpretaciones teóricas y alternativas”, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.

Jackson R., Sorensen G. (2013). Introduction to International Relations Theories and Approaches, fourth edition. Ed, Oxford University Press.

Kar D. y Curcio K. (2011). Illicit Financial Flows from Developing Countries: 2000-2009. Global Financial Integrity. Washington DC. Obtenido de: http://www.gfintegrity.org/storage/gfip/documents/reports/IFF2010/gfi_iff_update_report-web.pdf

Gudynas, E. (2005). El regionalismo abierto de la CEPAL: insuficiente y confuso. Observatorio Hemisférico, International Relations Center.

Izarra y otros (Enero, 2005). Integración: Ideal Bolivariano. Publicación del Ministerio de Comunicación e Información de la República de Venezuela. Gobierno Bolivariano.

Kay, C. (1991), Teorías Latinoamericanas de Desarrollo. Editorial Nueva Sociedad No. 113.

Knut, Walter (2000), La Educación en Centroamérica, Reflexiones en torno a sus problemas y su Potencial, (Documento de Trabajo, 2000). Instituto Kunde Fur Iberoamérica, Hamburgo, Alemania.

La Gran Enciclopedia de Economía (s.f.), en <http://www.economia48.com>

La Nación, (2014), *Presidente del BID recomienda a países centroamericanos una recaudación fiscal de como mínimo el 20% del PIB*. Panamá. Obtenida de http://www.nacion.com/economia/Presidente-BID-centroamericanos-recaudacion-PIB_0_1399060219.html

León A., Martínez R., Espínola E. y Shejtman A. (2004). Pobreza, Hambre y Seguridad Alimentaria, en Centroamérica y Panamá, Serie Políticas Sociales, 88. Acuerdo PMA-CEPAL, Santiago de Chile.

Mack, L. (25 de Enero de 2012). Artículo Cohesión Social y El Ministerio de Desarrollo Social. Analistas Independientes de Guatemala, Ciudad de Guatemala.

Malamud C. y Garcia C. (2011). El conflicto fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua: ¿medioambiente, soberanía, narcotráfico o mero instrumento electoral? Real Instituto El Cano. Madrid, España. ARI 22/2011 - 07/02/2011

Mellado N. (2013). Regionalismo Sudamericano Sus Características. Instituto de Integración Latinoamericano UNLP.

Menchú, S. (2015) ¿Cuál Es el Panorama del Sistema de Salud en Centroamérica? Revista Forbes México en <http://www.forbes.com.mx/panorama-del-sistema-salud-centroamerica/>

Michalopoulos, C. (1987), World Bank programs for adjustment and growth, Growth Oriented Adjustment Programs, Washington, D.C., V. Corbo, M. Goldstein y M. Khan (eds.), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial.

Novelo, F. (2013), Integración Regional y Desarrollo, Artículo, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco – Departamento de Producción Económica.

OCDE, CEPAL, BID y CIAT, (2015) Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2013. <http://www.latameconomy.org/es/revenue-statistics/>

ONU HABITAT por un Mejor Futuro Humano (15 de Junio, 2009). Estrategia regional de vivienda para Centroamérica es una realidad. Rio de Janeiro. Obtenida de:

http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_content&view=article&id=168:estrategia-regional-de-vivienda-para-centroamerica-es-una-realidad&catid=32:genero&Itemid=210

OMS [Organización Mundial de la Salud] Latinoamérica, 2013. Estadísticas sanitarias mundiales 2013. Una mina de información sobre salud pública mundial. Tomado de <http://www.incap.org.gt/index.php/es/servicios/acciones-estrategicas/698-oms-presenta-estadisticas-mundiales-de-salud-2013>

OPS [Organización Panamericana de la Salud], (2010). Plan Estratégico de Salud Centroamericana y República Dominicana, 2010 – 2015, obtenido de <http://www.paho.org/cor/index.php> , Guatemala

Oviedo, E. (23 de Enero, 2013). Columna Diario La Nación en <http://www.lanacion.com>, San José Costa Rica.

Pastor R. (2011). Nueva Historia Mínima de Centroamérica, Colegio de México.

Pautassi L., (2000), Igualdad de Derechos y Desigualdad de Oportunidades: Ciudadanía, Derechos Sociales y Genero en América Latina, Flacso, tomado de www.flacso.org.ec.

Perez Sainz, J. (1999). Mercado Laboral Integración Social y Modernización Globalizada en Centroamérica. Revista Nueva Sociedad 164. FLACSCO Costa Rica.

PNUD [Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo] (2013a). Human Development Report 2013, The Rise of the South Human Progress in a Diverse World, Technical Notes.

PNUD (2013b). Informe Sobre Desarrollo Humano 2013, El ascenso del sur, progreso humano, en un mundo diverso. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, N.Y. Estados Unidos.

PNUD (2014). Human Development Report 2014. Obtenido de <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>

PNUD (2015) Artículo ¿Qué es el Desarrollo Humano? Departamento de Comunicación de la Oficina de Informe Sobre Desarrollo Humano. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es/content/-es-el-desarrollo-humano>

Ramis, N. (2010). La OEA y la promoción democrática en las Américas, un objetivo en construcción. Instituto Catalá Internacional.

Rodríguez, O. (1981), La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. Editorial Siglo Veintiuno.

Salas J. (Noviembre, 2001). Latinoamérica: Hambre de Vivienda. Revista INVI, ISSN: 0718-1299. Universidad de Chile, Chile.

Sanahuja J. (2007). La nueva agenda del desarrollo en América Latina. Pensamiento Iberoamericano. Agencia Española de Cooperación Internacional.

Sanahuja J. y Sotillo A. (1998). Integración y Desarrollo en Centroamérica, más allá del Libre Comercio. CEPAL.

Rose Charles S., (2012). La sociedad civil para la transparencia y la rendición de cuentas. CEPAL. Obtenida de: <http://www.cepal.org/dds/innovacionsocial/documentos/La%20sociedad%20civil%20para%20la%20transparencia%20y%20la%20rendicion%20de%20cuentas.pdf>

SICA [Sistema de Integración Centroamericana], en http://www.sica.int/sica/resena_sica.aspx

SICA-OPS-AECID [Sistema de la Integración Centroamericana - Organización Panamericana de la Salud-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo] (2009). Plan de Salud Centroamericana y República Dominicana 2010 – 2015, Guatemala.

SISCA [Secretaría de la Integración Social Centroamericana] (2013). Integración Social Centroamericana, hacia la Construcción de un Planteamiento Estratégico Presidencia Pro Tempore, SISCA. El Salvador.

SISCA (s.f.) en <http://www.sisca.com.int>

SISCA (s.f.). El Tratado General de Integración Económica: El Subsistema Social del SICA, en www.sisca.int/quienes-somos/8-sisca-quienes-somos/3-el-subsistema-social-del-sica

Sojo C. (2007). Cohesión Social y Exclusión una Mirada desde Centroamérica. FLACSO sede Costa Rica.

Soto de la Rosa H., Pérez C. y Pellandra A. (2012). Integración Social en Centroamérica, Situación al 2012, Tendencias y Propuestas. CEPAL.

Sunkel, O. y Zúlela, G. (1990): El neoestructuralismo versus el neoliberalismo en los años noventa. Revista de la CEPAL Diciembre 1990, Numero 42. Santiago de Chile.

Tamames R. (1993), Estructura Económica Internacional, Editorial Alianza Universidad. 17 Edición, Madrid, España.

Tezanos S., Quiñones A., Gutierrez D. y Madrueño R. (Febrero, 2013). Desarrollo Humano Pobreza y Desigualdades, Manuales sobre Cooperación y Desarrollo, Universidad de Cantabria España.

Toussaint M., (2007). Centroamérica entre la Guerra y La Paz del Pacto de Corinto a los Acuerdos de Esquipulas. Revista de Estudios Latinoamericanos, Centro de Investigaciones sobre América Latina el Caribe y México num.45

Transparencia Internacional, What is corruption and how does the CPI measure it. Obtenida de http://www.transparency.org/cpi2011/in_detail/#myAnchor1.

Transparencia Internacional (2014). Corruption Perceptions Index 2014. Obtenida de <http://www.transparency.org/cpi2014/results>

Ugaz, J. (2014). Índice de Percepción de la Corrupción, obtenido de Central América Data. Obtenida de: http://www.centralamericadata.com/es/article/home/ndice_de_Percepcin_de_la_Corrupcin_2014

UNICEF [Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia] (2011). Human Development Goals

UV [Universidad de Valladolid de España] (2009), Artículo área de cooperación de la. Mitos Sobre Crecimiento y Desarrollo en www.uva.es/cooperación/mitos

Valle Pérez F. (2011), Un Acercamiento Teórico al Neoestructuralismo en América Latina, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Anuario Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Velázquez, A. (Agosto, 2013). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Centroamérica y República Dominicana, Estado de Avance. Serie Políticas Sociales 9. Organización Centroamericana de Desarrollo Social. SISCA.

Vera Fluixá, R. (2000). Principios de Integración Regional en América Latina y su análisis comparativo en la Unión Europea. Center for European Integration Studies, Universität Bonn Alemania.

Vergara, E. (1969). Bases Institucionales y Jurídicas del Mercado Común Centroamericano, Editorial Jurídica de Chile.

Base de Datos

Banco Interamericano de Desarrollo

Banco Mundial

Central American Data

Central Intelligence Agency

CEPALSTAT, Estadísticas económicas y sociales de CEPAL.

Datosmacro.com

Observatorio Económico Latinoamericano.

ONUHABITAT, Organización de las Naciones Unidas

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud

Transparencia Internacional

Siglas, acrónimos y abreviaturas

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AIR	Acuerdos de Integración Regional.
AL	América Latina.
ALIDES	Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
CIS	Consejo de la Integración Social Centroamericana.
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
INB	Ingreso Nacional Bruto.
IPC	Índice de Percepción de corrupción.
MCCA	Mercado Común Centroamericano.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ODM	Objetivo(s) de Desarrollo del Milenio.
OEA	Organización de Estados Americanos.
OIT	Organización Internacional del Trabajo.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PARLACEN	Parlamento Centroamericano.
PEA	Población Económicamente Activa.
PIB	Producto Interno Bruto.
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana.
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido.
SISCA	Subsecretaría de Integración Social Centroamericana.

SISCA Sistema de Integración Social Centroamericana.
UNICEF Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia.
VIH Virus de la inmunodeficiencia humana.